



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

**UNIDAD AJUSCO**

**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**

**“LA ORIENTACIÓN: UNA CULTURA DE PAZ DESDE LA EDUCACIÓN  
PRIMARIA”**

**TESIS**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE**

**LICENCIADO EN PEDAGOGÍA**

**PRESENTA:**

**JONATHAN MIZAEEL DÍAZ BAXIN**

**ASESOR:**

**PROFR. MARIO FLORES GIRÓN**

**CIUDAD DE MÉXICO, MAYO DEL 2022**

# Índice

<b>Introducción</b> .....	1
<b>Capítulo I ¿Orientación, Acoso Escolar y Cultura de Paz?</b> .....	3
1.1. Orientación educativa.....	5
1.1.1. Concepto .....	5
1.1.2. Modelos de orientación.....	7
1.1.3. La orientación como medio de intervención escolar .....	10
1.1.4. ¿A quiénes se tiene que orientar?.....	10
1.2. Acoso escolar o Bullying.....	11
1.2.1. Concepto .....	12
1.2.2. El rol de los alumnos dentro del acoso escolar.....	13
1.2.3. La familia, la sociedad y la tecnología como influencia en el acoso escolar. .....	15
1.2.4. Consecuencias .....	17
1.3. Cultura de paz .....	19
1.3.1. Concepto .....	19
1.3.2. Concientización, sensibilidad y de reflexión .....	20
1.3.3. Interculturalidad y paz .....	22
1.3.4. ¿Cómo se forma la paz? .....	23
1.4. Vínculo entre la orientación y la cultura de paz .....	23

<b>Capítulo II El desarrollo infantil para ser un mejor adolescente .....</b>	<b>25</b>
2.1. El acoso es por Imitación o de forma innata.....	26
2.2. Tipos de conducta.....	28
2.3. La influencia del entorno.....	29
<b>Capítulo III. El docente tutor y los padres de familia como mediadores en la formación de los niños. ....</b>	<b>35</b>
3.1. Intervención del docente y su papel como mediador tutor.....	36
3.2. La formación de los valores desde el núcleo familiar .....	38
3.3. La importancia de la orientación, y la convivencia del alumno con papá y mamá y con los pares en la escuela.....	44
<b>Capítulo IV. La integración del alumno y cómo erradicar el acoso escolar en el siglo XXI. ....</b>	<b>51</b>
4.1. Planes y programas de la SEP .....	52
4.2. Relación con el campo de formación que marca la SEP .....	56
4.3. Propósitos de estudio de la educación básica actual .....	61
<b>Capítulo V. Trabajo de campo .....</b>	<b>66</b>
5.1. Metodología.....	67
5.1.1. Procedimiento.....	68
5.1.2. En la primera fase: diseño del instrumento. ....	68
5.1.3. Segunda fase: pilotaje del instrumento. ....	69

5.1.4. Tercera fase, aplicación del instrumento.....	69
5.2. Contextualización.....	70
5.2.1. Contexto externo.....	70
5.2.2. Contexto interno.....	71
5.3. Instrumentos .....	73
Instrumento 1 .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
5.4. Análisis.....	73
Lista de necesidades.....	83
Instrumento 2.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>Capítulo VI. Taller .....</b>	<b>98</b>
Actividades.....	103
Fase 1 .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Fase 2 .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Fase 3 .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>Conclusiones .....</b>	<b>112</b>
<b>Fuentes de consulta.....</b>	<b>117</b>
<b>Anexos .....</b>	<b>124</b>
Instrumento 1 .....	124
Instrumento 2.....	126

## **Introducción**

El presente documento es el resultado de un trabajo que se ha desarrollado como parte de una investigación con alumnos de quinto año de primaria. Es importante mencionar que esta investigación surge con la finalidad de proponer alternativas educativas para generar entre los alumnos una cultura de paz.

La investigación recupera algunos conceptos y factores sobre acoso escolar y violencia dentro de una escuela en el pueblo de Santiago Tepalcatlalpan en la alcaldía Xochimilco, a partir de ello, se identificó que la figura docente es un elemento muy importante para la resolución de los conflictos dentro y fuera del salón de clase por medio de la orientación.

El trabajo se estructura en cinco capítulos. En el capítulo 1 desarrollo los conceptos más importantes de esta investigación como: orientación, cultura de paz, acoso y violencia escolar. A partir de la necesidad de saber identificar, reconocer y promover dichos conceptos entre los profesores, alumnos y padres de familia, con la finalidad de poder desarrollar capacidades para la convivencia dentro y fuera del salón.

En el capítulo 2 doy cuenta sobre cómo influye su entorno para el desarrollo y comportamiento del alumno y como dentro de la escuela pone en práctica lo visto en casa y en la sociedad generando acoso escolar.

Dentro del capítulo 3 se describe la importancia que tiene el docente dentro del salón de clases como orientador y mediador de conflictos o relación entre alumnos,

la importancia de los valores inculcados desde el núcleo familiar de la misma forma el rol que tienen los padres de familia en el desarrollo íntegro del alumno.

En el capítulo 4 se exponen algunos planes y programas que impone la Secretaría de Educación Pública para la sana convivencia dentro del salón de clases tanto en la materia de formación cívica y ética como en la materia socioemocional, así como algunas diferencias entre los programas educativos 2011 y 2018.

Para el capítulo 5 se encuentra el trabajo de campo, así como el análisis, cuestionarios que se aplicó a la muestra seleccionada, los contextos donde aprende la muestra y las fases que se implementaron para llegar a las conclusiones y poder implementar un taller pedagógico.

En el capítulo 6 está formado por un taller con tres distintas fases para poder empezar una relación entre alumnos y docentes, es decir para poder romper el hielo y que exista confianza respeto empatía y tolerancia entre compañeros para poder formar un buen ambiente dentro y fuera del salón de clases.

Finalmente, el propósito de este trabajo es que por medio de la relación entre la orientación y la cultura de paz se erradique el acoso escolar y la violencia entre pares mediante un taller de actividades de integración que fomenten la responsabilidad, la empatía, la tolerancia, el respeto, la comunicación, la no violencia, la armonía y una sana convivencia entre los alumnos dentro y fuera del salón de clases y lo puedan poner en practica en su entorno social.

## Capítulo I ¿Orientación, Acoso Escolar y Cultura de Paz?

*“Si la educación tiene que ver con la socialización, que difícil es enseñar en tiempos de pérdida del lazo social o de desconfianza en el contrato social.”*

*Carlos Cullen.*

---

## **Capítulo I ¿Orientación, Acoso Escolar y Cultura de Paz?**

El tema del bullying, es un problema que ha crecido en los últimos años, en muchos países alrededor del mundo. México es un país donde este problema ha surgido y crecido a pasos agigantados, en español es denominado como “acoso escolar”, el cual ha evolucionado de una forma sorprendente dentro de las instituciones educativas. Este tema se volvió importante al momento de saber sobre algunos problemas de acoso escolar y violencia. Entonces surge la necesidad de conocer, reconocer y entender más sobre lo que estaba pasando en el entorno escolar con respecto al acoso escolar ¿En qué momento el problema del acoso escolar rebasó la buena convivencia dentro de las escuelas?

Por medio de esta investigación se ha reconocido la importancia que el tema adquiere para nuestra sociedad moderna, misma que se refleja en el interés por realizar investigaciones al respecto como lo menciona Ortega (2010, p. 54) el acoso entre alumnos es: “la relación estable, permanente o duradera, que un niño/a o grupo de niños establecen con otro/a basada en la dependencia o el miedo. No se trata de fenómenos de indisciplina, violencia aislada, sino de un maltrato, hostigamiento, inmediato, intimidación psíquica y/o física permanente” mientras que Cerezo (1997, p. 27) señala que “si la institución educativa no se preocupa de este problema, para muchos alumnos lo ‘escolar’ tendrá poco sentido frente a otros factores de desintegración y daño” por otra parte “La agresión tiene muchos significados y se puede ser agresivo tanto de forma activa” (por ejemplo: amenazando, insultando, pegando o, matando), como de forma pasiva “(por ejemplo, realizando las siguientes

conductas de forma intencional: ignorar, negar una ayuda, impedir el acceso a determinados recursos, excluir.)” Muñoz (2000, p. 82).

Pero si bien hablar del acoso escolar es un tema complicado y que puede abarcar diferentes esferas tanto sociales, escolares y familiares; relacionarlo con otros conceptos, en este caso, orientación y cultura de paz, puede volverse aún más complejo, más no difícil de entender. Por lo antes mencionado en este capítulo se desglosarán los tres conceptos más importantes de esta investigación como son orientación, acoso escolar y cultura de paz.

## **1.1. Orientación educativa**

Para fines de esta investigación, es importante resaltar la orientación educativa en la educación escolar, pues desempeña un papel importante para el trabajo que realiza el docente en el salón de clases.

### **1.1.1. Concepto**

La orientación educativa es una herramienta que le ayuda al docente a cumplir con sus objetivos, respaldados por intervenciones mediante instrumentos de análisis, los cuales ayudan conocer a fondo los obstáculos del alumno y, al mismo tiempo, a replantear mejor sus cambios sociales y conductuales que puedan llegar a tener a futuro.

Para poder exponer este punto el concepto será estudiado a partir de los siguientes autores.

Figuroa (1984) y Kanapp (1986) señalan que el propósito de la orientación es ayudar al desarrollo y la formación de la personalidad de los alumnos, es el primer objetivo de la orientación, cuyo proceso influye en el valor de las habilidades, conocimientos, conceptos y aptitudes que aquellos adquieran. También mencionan que la orientación administra las experiencias del escolar con sus necesidades y diferencias intelectuales, físicas, sociales y económicas.

Kelly (1972, p. 63) ofrece una definición más detallada y completa ya que argumenta que:

“La orientación puede definirse como la fase del proceso educativo que consiste en el cálculo de las capacidades, intereses y necesidades del individuo para aconsejarle acerca de sus problemas, asistirle en la formulación de planes para aprovechar al máximo sus facultades y ayudarlo a tomar las decisiones y realizar las adaptaciones que sirvan para promover su bienestar en la escuela, en la vida y en la eternidad. Así como proceso destinado a ayudar al individuo en su adaptación presente y en su planificación de la vida posterior, la orientación no puede ser un aspecto independiente de la educación.”

Como lo indica Kelly, la orientación es inseparable de la enseñanza debido a que uno de los tantos roles que adquiere el profesor en cualquier institución educativa, ya sea permanente o efímera y que esta de forma implícita, es la de ser un orientador. Por otra parte, se puede resaltar de los conceptos anteriores que la

orientación y la enseñanza van de la mano, debido a que tienen características similares ya que son dinámicas y progresivas en todo momento.

### **1.1.2. Modelos de orientación.**

Cuando se habla de orientación, es necesario mencionar los modelos de orientación y áreas de trabajo con las que cuenta, estas forman una parte importante y funcional en el proceso educativo del alumno. En este apartado se mencionan las ocho áreas de trabajo de la orientación que González (1970, p. 32) sugiere se deben trabajar, así como los 4 modelos de la orientación propuestos por Medrano (2002, p. 46):

Áreas:

1. Orientación Psicológica
2. Orientación Socioeconómica
3. Orientación Pedagógica
4. Orientación Política
5. Orientación Cultural
6. Orientación Institucional
7. Orientación Vocacional
8. Orientación Profesional u Ocupacional

El autor González (1970, p. 64) indica que “de arrollo de todas las aéreas se propone una integración y desarrollo satisfactorio del sujeto. Si se excluyera una de ellas o se desarrollara sólo una, se obtendrían resultados parciales”

Pero para fines de este trabajo sólo tomaremos en cuenta dos de las ocho áreas de la orientación como lo son la orientación pedagógica y la orientación cultural por la relación que presentan entre ellas y por el enfoque que le dan a esta investigación:

- “El objetivo principal de la Orientación Cultural, es capacitar al joven como participante dinámico, creador o receptor de la cultura, en sus distintas formas o manifestaciones.” González (1970, p. 65)
- “El área de la Orientación Pedagógica pretende informar al joven acerca del proceso de enseñanza-aprendizaje y de los factores que intervienen en él. Para que pueda ser efectiva esta orientación deben darse dos condiciones; la presencia constante de una relación horizontal entre maestro y alumno y la revisión y actualización de los sistemas educativos. González (1970, p. 66)

Estas áreas de la orientación se puedan desarrollar de forma positiva en el alumno, es necesario conocer algunos modelos de la orientación, ya que tienen que ser compatibles con el tipo de población en cuestión, debido a que cada modelo es diferente, es decir, cada modelo cuentan con: cierto criterio, una organización, su tipo de intervención, finalidad y para quien va dirigido, ya sea grupal o individual, entre otros aspectos.

Los modelos son:

- Modelo de intervención directa e individualizada
  - Modelo clínico: se centra en la atención individualizada, donde la entrevista personal es la técnica principal de este modelo.

- Modelos de intervención directa y grupal
  - Modelo de servicios
  - Modelo de programas
  - Modelo de servicios actuando por programa

Estos modelos tienen como característica principal prevenir los problemas, su finalidad es prevenir dichos problemas y el desarrollo integral de las personas.

- Modelos de intervención directa e individualizada y/o grupal
  - Modelo de consulta: este modelo menciona que la consulta y el trabajo colaborativo es esencial ya que se asesora al profesor, tutor y padres de familia
- Modelos de intervención a través de medios tecnológicos
  - Modelo tecnológico: este modelo no es más que un complemento de los demás modelos de intervención ya que sólo sirve como ayuda para transmitir la tipología en que vamos a basar finalmente el análisis.

Para esta investigación sería prematuro establecer sólo un modelo de intervención como base, ya que los grupos suelen ser distintos, aunque ocupen un mismo punto geográfico o institución educativa, por sus características individuales o dificultades grupales.

Todos los modelos van de la mano, debido a que el propósito de este trabajo es el de iniciar su intervención directa y grupal, para posteriormente pasar con el modelo clínico si existiera un problema individual, y finalmente concluir con el modelo de consulta y así poder relacionar al profesor, tutor y padres de familia.

### **1.1.3. La orientación como medio de intervención escolar**

En este punto es importante señalar que no se trata de excluir o señalar las áreas más importantes de la orientación, ya que van interrelacionadas, y es esta conexión entre áreas y modelos la que le da sentido a la orientación para llegar al objetivo principal; el estudiante.

Basado en lo anterior se puede resaltar que el propósito de la orientación es siempre el desarrollo integral del alumno, para que está cumpla su finalidad se tiene que mirar a la docencia como una forma de intervención y no sólo brindando contenidos de información o cursos, sino también asignando responsabilidades a los principales representantes de cada institución educativa para poder formar en cada alumno un proyecto de vida por medio de la reflexión y el análisis social en el que se puedan llegar a desarrollar, sin dejar de lado los contenidos académicos para seguir ampliando sus habilidades de enseñanza-aprendizaje y así mismo poder tomar a la orientación como un medio de intervención escolar.

### **1.1.4.¿A quiénes se tiene que orientar?**

Hoy en día el proceso de orientar no es muy claro, pues al compararlo con el juego de la “papa caliente” la papa (objeto) se pasa de persona en persona debido a que nadie quiere quedarse con ella, por no quedar fuera del juego o perder, es decir con otras palabras “la papa u objeto” que en este caso es la orientación educativa pasa de persona en persona, de padre de familia al docente y viceversa culpándose el uno al otro por la forma en que se comporta el alumno dentro y fuera del salón de clase y sin que ninguna de las dos partes quiera tomar la responsabilidad.

El docente no se da cuenta en muchas ocasiones uno de los principales roles que adquiere es el de ser orientador para la comunidad escolar y principalmente para con sus alumnos y no sólo ser el que proporciona contenidos.

Por otra parte el padre de familia no sabe que su papel es aún más importante, pues es en casa donde surge una “orientación informal” al educar en valores y aclarar las dudas que le surgen al niño con respecto al entorno que lo rodea logrando ampliar un mejor razonamiento en sus actitudes individuales con la sociedad.

Entonces la orientación educativa tiene que llegar a los tres protagonistas principales de la educación escolar me refiero a padres de familia, profesionales de la educación y principalmente a los alumnos por medio de los modelos de intervención de consulta, grupal para lograr asignar un rol y responsabilidad a cada integrante y así poder llegar a los objetivos principales de este proyecto erradicar el acoso escolar y lograr un desarrollo integral en todos los alumnos con los que se pueda trabajar.

## **1.2. Acoso escolar o Bullying**

Si bien hablar de violencia en el contexto escolar se puede englobar a muchas situaciones como: golpes entre compañeros, del docente al alumno, del alumno al docente, destrozos, robos, insultos o situaciones simples pero no menos importantes de indisciplina, entre muchas otras situaciones.

### **1.2.1. Concepto**

El concepto de bullying (también conocido como hostigamiento escolar o maltrato escolar) es cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado tanto en el aula, como a través de las redes sociales, con el nombre específico de ciberacoso. El tipo de violencia dominante es el emocional y se da normalmente en el aula y patio de los centros escolares.

Es necesario saber distinguir violencia de bullying, sin embargo, para fines de este trabajo utilizaremos el término “acoso escolar” cómo se le conoce en México, porque muchos alumnos pueden reaccionar por impulso o enojo con violencia por una situación temporal y que no se repite y no quiere decir que sea acoso escolar.

“El bullying se diferencia de la conducta agresiva porque debe ser una acción repetida que ocurre regularmente en el tiempo, y normalmente incluye una posición desequilibrada de poder. Ese desequilibrio de poder entre las víctimas y los agresores puede ser de distinto orden, ya sea físico, psicológico, de estatus social o de otro rango” Colle y Escudé (2006, p. 78).

Olweus (1991, p. 56) por su parte menciona que “un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo prolongado, a acciones negativas por parte de una o varias personas”

Olweus (1991, p. 51) uno de los principales expertos para hablar de este tema también recomienda que una definición absoluta del acoso entre escolares debe incluir cuatro criterios como los siguientes:

1. Es agresivo e intencionalmente dañino.
2. Se produce de forma repetida.
3. Se produce en una relación en la que hay un desequilibrio de poder.
4. Se suele producir sin provocación alguna por parte de la víctima.

Olweus tiene razón con los criterios que establece para definir el bullying ya que coincide con las definiciones de Jáuregui (2014), mientras que Cerezo (1997), Besag (1989) y Askew (1989) mencionan que el *bullying o acoso escolar* es el comportamiento constante durante un periodo prolongado, incluye amenazas esparcimiento de rumores negativos, ataques de manera física o verbal, exclusión del grupo de amigos, y es realizada casi siempre lejos de la mirada de los adultos a personas más débiles.

### **1.2.2.El rol de los alumnos dentro del acoso escolar**

El problema del *acoso escolar* trae consigo protagonismo o un rol que en muchas ocasiones no alcanzan a notar las personas involucradas, en este caso los alumnos, pero que juegan un papel muy importante dentro de este fenómeno como:

- **Victimario o acosador.** Los que realizan el bullying como lo menciona Jáuregui (2014) y Olweus (1998) al coincidir en que el acosador es el que dispone de más poder que su víctima ya sea en cuestiones de tamaño o fuerza física, status en el grupo, edad, origen étnico, etc, además de tener en ocasiones un grupo de amigos que los apoyan.
- **Víctima.** Jáuregui (2014, p.36) menciona que Los que sufren el *bullying* e “No hay características específicas y no se puede

generalizar tampoco; no importa edad, sexo, raza, origen, preferencia sexual... hay infinidad de razones por las que alguien puede ser víctima”

Este personaje surge cuando se da una interculturalidad es decir una relación de personalidades entre alumnos, es decir, el acosador y la víctima ya sea porque el acosador llega a identificar las debilidades de su víctima.

- Testigos u observadores. Atlas y Pepler (1998) señalan que el acoso escolar se produce en presencia de observadores en el 85% de las ocasiones, y que presenciar algún hecho puede llegar a producir inseguridad entre esos alumnos porque temen que puedan llegar a ser elegidos como víctimas.

Olweus (1998) indica que los estudiantes que son testigos de actos de intimidación quedan afectados de modo que, si al principio pueden compadecerse o defender a las víctimas, posteriormente puede llegar a aceptar la intimidación como un hecho intrascendente.

Tomando en cuenta lo anterior es notorio como el papel del testigo es fundamental a simple vista se puede decir que ellos no tienen nada que ver con el problema ya que no participan, pero si lo hacen en su forma de actuar o callar y no denunciar. Al momento que una persona calla al ver que se está ejerciendo *acoso escolar* se hace parte del círculo vicioso que se genera, se entiende que muchos lo hacen para no ser los próximos, prefiriendo que otra persona sufra y no ellos.

### **1.2.3.La familia, la sociedad y la tecnología como influencia en el acoso escolar.**

El acoso escolar es un problema que surge de la unión de diferentes elementos que rodean al niño fuera o dentro de la escuela los cuales logran tener una fuerte influencia en ellos, el conjunto de estos elementos es lo que determina el desarrollo de la personalidad del alumno para tener una mejor o una peor relación con los demás. Me refiero a la familia, la sociedad y la tecnología son estos elementos (externos a la escuela) los cuales tienen un gran dominio sobre el alumno, pero al mismo tiempo estos elementos forman una gran brecha con la escuela.

- La Familia: La familia es el primer modelo de socialización de los alumnos por medio de los vínculos de afecto que se forman con los padres. Por otra parte también es el primer lugar donde se educa, se establecen valores, se comunican o imitan la conducta de las personas que los rodean. Como lo mencionan Calvo y Ballesteros, (2007, p. 89). “Se postula que los hijos aprenden las conductas agresivas e intimidatorias observando e imitando las conductas agresivas de sus padres. Esta imitación se producirá en mayor medida cuando observan que esos comportamientos son un medio para conseguir sus objetivos, necesidades y deseos.”

Conde (2011, p. 54) menciona que “... en muchos casos la familia es el lugar donde se aprende a vivir con violencia. El maltrato físico y emocional al interior de la familia, así como la violencia que muchos miembros ejercen hacia otras personas del entorno, muestran a los

niños- niñas y adolescentes que la violencia es un método efectivo para hacer valer la palabra, para manejar un problema, expresar un descontento o hacer una petición.”

- Sociedad: Este elemento influye más el punto geográfico donde se llega a desarrollar el individuo, residencia, colonia o barrio, personas que habitan en ese lugar, estatus socio económico, cultura, creencias, etc.

“En el caso de la violencia social, se señala que las condiciones detonantes son la inseguridad, el desempleo, la falta de oportunidades, el acceso desigual a la justicia, la impunidad, el tráfico de armas pequeñas y el tráfico de drogas, entre otros. La exclusión, la falta de oportunidades y la desigual que enfrentan los jóvenes en el mundo en zonas empobrecidas incrementan el riesgo violencia social porque nutren el pesimismo, el sentimiento de vulnerabilidad, el resentimiento social y nublan la visión del futuro” Conde (2011, p. 54)

Entonces es indudable que los niños cuando ven en repetidas ocasiones violencia o escuchan insultos, estos se vuelven insensibles al dolor o sufrimiento de otros y es entonces cuando brotan nuevas personas agresivas y violentas en el grupo social donde se desarrollan.

- La tecnología: La influencia que ha llegado a tener la tecnología en el desarrollo de la violencia o acoso escolar ha sido expuesta en la convivencia de los niños de hoy en día, se vuelven más violentos debido al contenido que consumen en cine y televisión sin dejar de lado los videojuegos, el internet y todo lo que esto engloba.

Jáuregui (2014, p.38) señala que:

“Al ser la televisión la “nana” de este tiempo, lo que ven en ella lo repiten. La televisión está llena de contenidos muy violentos, caricaturas sobre guerras, películas con clasificaciones para adultos, programas con contenido erótico muchísima violencia todo el tiempo.”

Por otra parte las nuevas tecnologías o Tic's también son un elemento de influencia en los alumnos de primaria ya sea por medio de aparatos electrónicos o por navegar en internet debido a que muchas veces los padres de familia mantiene quietos o pasivos a sus hijos con celulares, tabletas, computadoras etc. mediante juegos no aptos para menores de edad o también dejándolos navegar en internet sin supervisión o alguna restricción para dar como resultado alumnos expertos, los cuales en un futuro podrían utilizar este medio para acosar a otra u otras personas ya sea por medio de las Tic (*cyber- bullying*) o llevando lo que ven y escuchan en internet a la escuela.

#### **1.2.4. Consecuencias**

Sería irresponsable darle una jerarquización o generalizar el impacto que causa el acoso escolar en las personas pues al final no podemos llegar a medir el problema físico o psicológico en las personas, es decir el nivel de sufrimiento de las víctimas. Las consecuencias que se producen cuando el victimario acosa a la víctima suelen ser diferentes porque las personas que sufren de este problema lo pueden vivir o sentir de forma diferente. Otro error sería pensar que el único afectado es la víctima. Hoy en día el acoso escolar se ha vuelto un problema de salud pública, tal y como

señala la UNESCO (2010) la violencia en y alrededor de las escuelas, incluido el acoso, los ataques y las peleas físicas, socava el aprendizaje y tiene consecuencias negativas para la salud física y mental.

Es decir, es como un resfriado ya que todos estamos expuestos a ser contagiados, pues el enfermo en este caso el acosador, contagia a la víctima con golpes, violencia verbal y esté a su vez enferma a los observadores, profesores, autoridades escolares, padres de familia y finalmente a la sociedad en general.

Fundamentando lo anterior, la víctima un individuo que tiene como consecuencias del acoso escolar tristeza, miedo, depresión, desconfianza; estos estados de ánimo permanecen en la víctima varios días, semanas o meses y lo reflejan, dejando de ir a la escuela o buscando cualquier pretexto como dolencias o enfermedades para no asistir. Esto también ocasiona bajo rendimiento en la escuela, otras víctimas presentan daños físicos (golpes o moretones), material escolar dañado (cuadernos rayados, mochilas rotas, material desaparecido).

El acosador por su parte no logra dimensionar las consecuencias, ya que en ocasiones se siente respaldado por familiares, por amigos o por el miedo que difunde con las personas que lo rodean, este no se da cuenta que empieza a tener problemas con la sociedad o autoridades escolares en este caso, pero ¿Qué evidencias hay sobre la efectividad de las estrategias tomadas para ayudar al acosador con este problema? sólo se ve al acosador como el verdugo pero no hay una investigación del porqué de su comportamiento del acosador.

### **1.3. Cultura de paz**

Hablar de *acoso escolar* es un tema complejo ya que engloba muchas causas y efectos como se explico en el punto anterior muchos de los conflictos entre iguales surgen por la forma de pensar, el estilo de vida, su forma de comunicarse, el físico, la forma de vestir o bien del punto geográfico donde se desarrollan, es decir, la cultura que caracteriza a cada individuo que convive dentro del salón de clase.

Ahora bien, el término “paz” se utiliza cuando surge una guerra o diferencia entre países, naciones, individuos. Hablando en términos escolares podemos decir que existen muchas “*guerras*” (conflictos o problemas) a diario entre alumnos que no se pueden evitar pero que sí se pueden detener en el momento, es decir, generando paz.

#### **1.3.1. Concepto**

Entonces el concepto de paz lo podemos tomar como ese momento que se da entre dos individuos o naciones para poder vivir tranquilos y sin preocupación.

El APDH (2000, p. 16) dice que la paz “Es el proceso de realización de la justicia en los distintos niveles de relación humana. Es un concepto dinámico que nos lleva a hacer aflorar, afrontar y resolver los conflictos de una forma no violenta y cuyo fin es el logro de una armonía de la persona consigo misma, con la naturaleza y con los demás.”

Por otra parte, la guatemalteca Rigoberta Menchú (2002, p. 11) menciona que “Tenemos que entender y vivir la paz como el resultado del respeto mutuo entre las personas. Entre los pueblos y entre las naciones.”

Entonces se puede entender que paz, como lo indica la UNESCO, es el conjunto de varios términos positivos como: democracia, tolerancia y solidaridad que se utilizan para prevenir conflictos y resolver problemas por medio del diálogo y la negociación y así poder rechazar la violencia en su totalidad, formando en las personas una cultura, como lo expone Menchú (2002, p. 11) en su libro *Hacia una cultura de paz* “...la cultura de paz es el pleno respeto a la dignidad y a los derechos individuales y colectivos de las personas de los pueblos. Implica hacer del diálogo y la negociación un medio para alcanzar la solución...”

Menchú también explica que si se quiere establecer una cultura de paz se tiene que renunciar a la violencia, como forma de resolución de conflictos. Pero para poder llegar a esta solución menciona que es muy importante conocer la mayor cantidad de conflictos que se generan dentro del salón de clases para poder empezar a erradicar el *acoso escolar*.

### **1.3.2. Concientización, sensibilidad y de reflexión**

La violencia o el acoso escolar en este caso, es algo que no se evita debido a que se desencadena en cualquier momento por medio de las diferentes relaciones que forman los alumnos en el salón de clases día con día. Por esto es importante poder concientizar, sensibilizar y poner a reflexionar a toda la comunidad escolar, empezando por los alumnos, pero sin dejar de lado a los docentes y padres de

familia que también forman parte importante, estos tres integrantes de la comunidad escolar deben de tener claro de no tolerar ningún tipo de acoso escolar por consiguiente debemos de resaltar las consecuencias que este problema puede traer consigo.

Banda (2002, p. 87) señala lo siguiente:

“Hay tres valores fundamentales para educar para la paz: el respeto, la no violencia y la esperanza. Respeto hacia todas las personas, no hacía todas sus acciones, incluido uno mismo y la propia conciencia, respeto a la verdad que debe iluminar la conciencia y respeto al medio ambiente, en tanto que bien común necesario que compartimos con las generaciones futuras. No violencia física, verbal o emocional, aceptada y proclamada como ley universal propia de la relación entre personas. Esperanza concretada en la potenciación de la capacidad de las personas para mejorar situaciones.”

Como bien lo señala Banda, es necesario que el alumno tenga un conocimiento significativo del problema que se está viviendo dentro del salón de clases, se necesita que esté sea consciente en todos los actos tanto positivos o negativos que tenga, en su relación con los demás. Que sea sensible con sus pares mediante valores establecidos en casa y al mismo tiempo sensible con todo lo que lo rodea. Es entonces cuando llega la reflexión y una autoevaluación les ayudará ampliar su tolerancia, respeto, igualdad, comunicación de forma positiva para cada alumno.

### **1.3.3. Interculturalidad y paz**

En nuestra sociedad mexicana actual es difícil no poder hablar de una diversidad cultural o una interculturalidad en los grupos sociales (educativos, políticos, deportivos, religiosos) debido a que en el centro del país específicamente en la Ciudad de México esta ciudad está conformada por personas de diferentes estados de la república mexicana y unos pocos más de otros países. Pero, así como existen diferentes tipos de personas y culturas dentro de la sociedad, también y sin generalizar hay otras personas que no respetan y no valoran estas culturas, es decir, son personas que no les dan un significado positivo ya sea por falta de valores, por creencias, estereotipos, prejuicios o por vivencias negativas que influyen en ellas.

Lo que se quiere resaltar con este trabajo es que esa interculturalidad que se da principalmente en nuestros grupos educativos se vea como un beneficio u oportunidad para poder aprender o conocer de otras culturas y dejar de ver esta diversidad cultural como un problema o como una oportunidad para poder insultar a otras personas, como lo dice Menchú (2002, p. 40) “Construir la paz significa edificar un mundo de relaciones interculturales asentadas en la cooperación, la solidaridad, la generosidad, la igualdad y la justicia, en cuyo centro se encuentra el ser humano y su dignidad.”

### **1.3.4. ¿Cómo se forma la paz?**

La paz empieza desde una educación de moralidad en la familia, es decir es este grupo social la base en el desarrollo del niño, en donde se pueden encontrar los primeros brotes de respeto, tolerancia, amabilidad, diálogo con los demás.

Menchú (2002, p. 45) señala que “Es responsabilidad de todos los pueblos. Las culturas, las naciones y los estados construir un futuro promisorio sustentado en una cultura de diálogo, donde prevalezca el respeto, la no violencia, el respeto a los derechos humanos y a la diversidad cultural. Asimismo, debe cimentarse en el fomento de la democracia, la justicia, la libertad, tolerancia, diálogo intercultural, la conciliación, la solidaridad y el desarrollo integral.”

### **1.4. Vínculo entre la orientación y la cultura de paz**

A partir de todo lo planteado anteriormente, es necesario resaltar que el propósito de la orientación y la cultura de paz en este trabajo es muy importante ya que, por medio de la orientación se busca fomentar responsabilidad y compromiso en los tres representantes (padres de familia, profesionales de la educación y alumnos) más importantes dentro de las instituciones educativas públicas o privadas, mediante un taller que promueva, la no violencia, la armonía y generen una cultura de paz dentro y fuera del salón de clases y así mismo lo lleven a la práctica en su entorno social.

De igual forma por medio de la orientación se busca que estos tres representantes identifiquen, amplíen y promuevan algunos valores como, la solidaridad, el respeto, la igualdad, la tolerancia, la colaboración, la empatía a los demás, la autoestima, y

al mismo tiempo promover una interculturalidad entre alumnos erradicando las diferencias individuales o entre pares favoreciendo el desarrollo positivo e íntegro de los educandos.

De este modo es como se debe entender y vivir la paz como el resultado del respeto mutuo entre las personas como lo indica Menchú, es por ello que las personas que toman el rol del orientador tienen el deber de ejecutar algún proyecto o programa destinado a concientizar, reflexionar y capacitar a los alumnos y padres familia dando asistencia individual o grupal mediante la asesoría y consulta que mencionan los modelos de la orientación y finalmente establecer una cultura de paz.

## Capítulo II El desarrollo infantil para ser un mejor adolescente

*“El aprendizaje es bidireccional: nosotros aprendemos del entorno y el entorno aprende y se modifica gracias a nuestras acciones.”*

*Albert Bandura*

---

## **Capítulo II. El desarrollo infantil para ser un mejor adolescente**

Si bien hablar de acoso escolar es un tema complejo, ya que incluye muchos problemas existentes dentro de nuestra sociedad mexicana, es inevitable ver como esta sociedad va absorbiendo a los nuevos individuos, modificando su desarrollo e integridad como personas, ya sea, de forma positiva o negativa. Es entonces que surge la pregunta ¿Cómo puede un individuo volverse violento? Esta pregunta dio la pauta para desarrollar este Capítulo II. Existen muchas investigaciones y teorías que no terminan por ponerse de acuerdo sobre si la agresividad o acoso se da de forma innata o por el contrario es una conducta aprendida o por imitación a otra u otras personas.

Tal y como lo menciona Freud (1920) cuando defiende que la persona nace con un instinto orientado hacia la vida (*Eros*), pero también nace con un instinto orientado a destruirse a sí mismo (*Thanatos*). Para Freud la sociedad es esencial para ayudar a las personas a controlar este último instinto y así poder incluirse de forma positiva en cualquier grupo social.

### **2.1. El acoso es por Imitación o de forma innata**

Montoya (2006, p. 54) citando a Charles Darwin, en su obra sobre “El origen de las especies por medio de la selección natural” donde explica que el mono sobrevivió a su entorno gracias a su instinto salvaje ya que se pudo adaptar a su medio ambiente, desarrollar formas de expresión, se reprodujo y evolucionó amoldando sus necesidades a su vida diaria.”

Delval (1994, p. 121) por otra parte menciona que "...el desarrollo mental que se ha producido en el hombre y que le diferencia de los animales es un resultado de la adaptación... ha dado al hombre unas posibilidades insospechadas respecto a otros animales."

Es decir entonces que el hombre también pertenece al reino animal pero fue el desarrollo biológico y psicológico los fundamentales para determinar que es superior al resto de los animales, según las teorías de la evolución de Darwin, este autor también menciona que en su última evolución del hombre y viviendo en un entorno hostil con muchos peligros a sus alrededores éste se volvía vulnerable para otras especies animales y fue entonces que aprendió a defenderse.

Montoya (2006, p. 74) indica que "Los etólogos en su investigación sobre el comportamiento innato de los animales, llegaron a la conclusión de que el instinto agresivo tiene un carácter de supervivencia. Por tanto la agresión existente entre los animales no es negativa para la especie si no un instinto necesario para su existencia."

Por lo tanto, es el instinto agresivo de supervivencia el que se da de forma innata, la violencia es la que se vuelve un elemento fundamental para que el humano pudiera subsistir en cualquier entorno, sin embargo este instinto violento no se da desde el nacimiento sino que se adquiere conforme el individuo va creciendo y se va desarrollando con otras personas (familia y sociedad) o con todo lo que lo rodea.

## **2.2. Tipos de conducta**

Por otra parte, Bandura (1982, p. 26) menciona que "... todos los fenómenos de aprendizaje que resultan de la experiencia directa se dan de forma vicaria: observando las conductas de otras personas y las consecuencias de esas conductas".

De acuerdo con lo anterior, se puede decir que el comportamiento agresivo del alumno en su infancia es natural ya que está presente desde su nacimiento es la familia quien empieza a regular el comportamiento del infante. El problema esencial se encuentra cuando este comportamiento excede los límites o se vuelve intolerante para otras personas que se pueden ver afectadas directa o indirectamente por alguna conducta negativa. Para ello se mencionarán algunas de las causas y factores que se originan en el niño para desarrollar ese tipo de conductas.

Bandura (1982, p. 38) expone que "los humanos aprenden la mayor parte de su conducta a través de la observación, por medio del modelado: al observar a los demás, hacemos ideas de cómo se efectúan las conductas nuevas y, posteriormente, esta información codificada nos sirve como guía de la acción."

Delval (1994, p.71) toma este problema de conducta como un "enfoque que se caracteriza fundamentalmente por la construcción de modelos de comportamiento. Se entiende por modelo una representación simplificada y concreta de aquello que se trata de representar." Al mismo tiempo menciona que son estos modelos y la construcción de cada uno de ellos los que nos van a permitir describir y predecir el comportamiento de las personas en multitud de situaciones.

Bandura (1982, p. 111) ejemplifica este modelo de conducta al mencionar que “Las personas aplauden cuando los otros lo hacen, ríen cuando ríen los demás, en las reuniones sociales se van cuando ven que otras salen y en innumerables ocasiones su conducta es promovida y canalizada por la influencia de los modelos.”

Para entender mejor, los “modelos” son factores esenciales que van formando la personalidad y conducta del individuo por medio de la interacción recíproca y continua que se da con las primeras personas que conoce en su vida, es decir, que la conducta del niño, está determinada en un inicio por su familia directa (papá, mamá y/o hermanos si estos existieran) o por su familia indirecta (abuelos, tíos, primos, etc.) al observar cómo estos se comportan y tratando de imitar estas conductas con su familia con nuevas personas.

### **2.3. La influencia del entorno**

El entorno también toma un papel importante en este desarrollo conductual del niño así lo señala Delval (1994, p.65) basándose en la teoría de Piaget al mencionar que “toda conducta es un proceso adaptativo que establece una interacción entre el organismo y el medio”. “La adaptación es un proceso que tiene dos momentos: la asimilación o acción que tiene el organismo sobre los objetos que lo rodean, es decir incorporación o transformación del medio y la acomodación o acción del medio sobre el organismo, que lleva consigo la transformación de este.”

Esta adaptación con el medio dará lugar a las conductas las cuales irán evolucionando y reafirmandose en el niño día con día teniendo como objetivo la formación de esquemas como lo indica Delval (1994, p. 66) “Un esquema es un tipo

de conducta estructurada susceptible de repetirse en condiciones no absolutamente idénticas” el cual posteriormente le permitirá al niño incorporarlo al medio y actuar sobre él.

Por otra parte, Vigotsky sostiene que el desarrollo del individuo se produce indisolublemente ligado a la sociedad en la que vive.” “...individuo y sociedad, o desarrollo individual y procesos sociales, están íntimamente ligados y que la estructura del funcionamiento individual se deriva de y se refleja la estructura del funcionamiento social.” Delval (1994, p. 67)

Así mismo Delval coincide con Piaget y Vigotsky al mencionar que existen dos concepciones extremas para el desarrollo humano:

- “...**hereditaria**, innatistas o nativistas, la mayor parte de las cosas que el hombre hace están determinadas biológicamente a través de la herencia.”  
Delval (1994, p. 76)
- “...**ambientalistas**, o empirista sostiene que el hombre está determinado por los factores ambientales y que es la experiencia la que le va formando.”  
Delval (1994, p. 77)

De acuerdo con lo anterior el entorno y sociedad donde el niño desarrolla sus primeros años de vida son muy importantes ya que, establece modelos de conducta positivas o negativas al relacionarse de forma visual, auditiva o corporal, tratando de adaptar sus necesidades sin que exista maldad, violencia, intolerancia o apatía sólo reconocimiento de lo que lo rodea, sin embargo conforme va creciendo el individuo, esta conducta tan pasiva que tiene el niño se va ir modificando, entonces

la primera conducta del individuo se va a ir moldeando con relación al entorno social donde sus padres lo ubiquen.

Entonces todo lo que el niño aprende se da por medio de la imitación a las personas que lo rodean al observar movimientos, actividades, escuchar palabras, ver gestos o al manipular y mover algunos objetos. Entonces son fundamentales los modelos de los diferentes entornos que el niño va conociendo diariamente para construir conductas, suplantar anteriores y establecer nuevas, y así empezar a cimentar límites, relaciones y valores con otras personas o con sus diferentes entornos como lo menciona Delval (1994, p. 126) “El niño asimila el mundo circundante actuando sobre él, y al mismo tiempo se acomoda produciendo nuevos esquemas por diferenciación o por combinación de los esquemas anteriores.”

Este tipo de conducta por imitación que el niño adquiere va de la mano con la moralidad. No se pretende profundizar en este punto, pues no es el centro de esta investigación, sin embargo, es necesario resaltar la importancia de las normas en el individuo y el apoyo a la sociedad en el futuro.

Los padres tratarán de adentrarse a una sociedad donde se relacionarán con otros individuos, con diferentes intereses, distintos puntos de vista, culturas diferentes y donde existe desigualdades que den origen a conflictos o acoso escolar, violencia etc; por lo anterior es necesario que desde la infancia existan normas que regulen este tipo de problemas los cuales se tienen que establecer por medio de los padres y reforzar dentro de las instituciones educativas con todas y cada una de las

actividades escolares y de integración que se desarrollen en el día a día del alumno como lo mencionan:

García, Ferreira y Gloria (2005, p. 165) “La escuela como institución social y la clase como grupo necesitan para poder cumplir sus funciones y para poder existir humanamente unas normas de respeto y convivencia y que haya un control del cumplimiento de las mismas. Además, como lo que desea un alumno, con frecuencia, está en contradicción con los deseos de los compañeros, la institución educativa debe sentar las bases de unas reglas y normas que faciliten el bien común al cual todo miembro del grupo debe adherirse.”

Las normas establecidas por los adultos irán cambiando conforme el niño vaya creciendo debido a que por cada etapa del niño existen normas sociales específicas que no cambian sólo se refuerzan, así lo señala el psicólogo Bandura (1982, p. 61) al mencionar que “Según la teoría del aprendizaje social, las personas enseñan modelan y refuerzan diversos aspectos de los niños, según la edad de estos.”

Por otra parte, Delval (1994, p. 440) señala 3 tipos de normas generales en las diferentes etapas del individuo al relacionarse con la sociedad:

- Las normas morales: tratan de regular la relación con los otros, de la justicia, la integridad, del respeto, sus derechos, etc.
- Las normas convencionales: regulan los usos sociales como las formas de vestir, el saludo, costumbres, etc.

- Las normas judiciales: estas están explícitamente codificadas, existe un poder para imponer sanciones. Este tipo de normas son variadas de una sociedad a otra.

La infancia, es una etapa repleta de aprendizaje por imitación, por la que pasan todos los seres humanos, algunos sin mayores problemas y unos cuantos más con dificultad. Esta etapa debe ser considerada importante en la búsqueda de una personalidad con ayuda de los tutores o padres de familia. Debido a que el niño nace con un instinto de supervivencia el cual es agresivo más no violento son sus entornos, familiares y sociales los que modifican sus primeras conductas por medio de la imitación, sin que puedan ejercer un razonamiento serio. Conforme el niño va creciendo esta conducta va evolucionando a partir de la interacción con alguna persona u objeto, desear algo y no poder tenerlo, conocer personas, etc.

Al mismo tiempo que va sucediendo lo anterior, aumenta el autocontrol, es entonces donde el niño se da cuenta del alcance que tiene por medio de su conducta sea cual sea esta. Son los padres de familia o tutores los responsables de establecer una conducta social positiva mediante normas que regulen esta conducta sin tener que llegar a los golpes.

Es importante resaltar que el desarrollo de la conducta social por imitación, tiene mucha influencia en el niño al tratar de relacionarse con otras personas, ya que, las relaciones son diferentes, se sustituyen, aumentan y se hacen más complejas conforme el niño va creciendo o va conociendo nuevos entornos.

Sin embargo la experiencia social que el niño tiene hoy en día es muy particular y distinta a la que tiene un adulto, ya que, el niño pasa una gran cantidad de tiempo tanto en la escuela, como en su casa y, en algunos casos en grupos culturales o deportivos pequeños, realizando actividades propias de su edad, limitándose a conocer poco de la sociedad donde están creciendo, al mismo tiempo no poder establecer una conciencia razonable o sensibilidad a los demás o una reflexión a cada suceso que se pueda vivir con otras personas, o saber establecer peligros y consecuencias a cada acto individual.

## **Capítulo III. El docente tutor y los padres de familia como mediadores en la formación de los niños.**

*“Educa a los niños y no será necesario castigar a los hombres.”*

*Pitágoras*

---

## **Capítulo III. El docente-tutor y los padres de familia como mediadores en la formación de los niños.**

### **3.1. Intervención del docente y su papel como mediador tutor.**

Al iniciarse el alumno su relación con la sociedad, especialmente en el ámbito escolar, el profesor toma un papel muy importante pues se convierte en mediador entre el alumno y los contenidos para aprender, proporcionando los recursos para que el alumno construya su conocimiento guiando su proceso de aprendizaje, pero también influye en la interacción que surge entre los alumnos para relacionarse mostrándoles responsabilidad que cada alumno tiene que asumir en sus actos y ayudándole a superar esas barreras que le impiden aprender.

La ayuda que el profesor brinda a los alumnos puede ser diferente, desde plantear indicaciones y aconsejar, dar libertad para tomar decisiones individuales o grupales, hasta explicar un contenido o proporcionar información sobre un tema.

La función de un docente tutor aparece como una sobrecarga de responsabilidad personal que se le da al docente. Ya que se exige al docente que sea padre, psicólogo, amigo, confidente etc.

Cano (2013, p. 63) menciona que: "La tutoría se entiende como un proceso de asesoramiento y ayuda planificada de carácter psicopedagógico, dirigido a todos los alumnos desde los primeros momentos de su escolaridad, y a los padres como agentes implicados en su educación, con el objeto de propiciar y favorecer en todos los estudiantes una relación de concordancia armónica entre sus potencialidades

individuales y las posibilidades de la oferta educativa, a fin de que logren una formación de calidad en términos de desarrollo personal de sus competencias y habilidades generales y de éxito académico total.”

Como se puede leer la función de un tutor o mediador va muy ligado con la función del docente. Ser mediador o tutor es un cargo que no se puede evitar cuando un profesional de la educación se vuelve responsable de un grupo, sin embargo de igual forma esta función está siendo muy sancionada por directivos y padres de familia, ya que es un cargo muy exigente y sin consideración, cuando ocurre un percance entre alumnos lejos de recibir un apoyo para resolver dicho percance se culpa al docente directamente, esto provoca que muchos docentes se estén deslindando de esta función sin darse cuenta que estas actividades son implícitas debido a que se dan dentro de la socialización y de aprendizaje en el aula.

García (1999, p. 166) menciona algunos objetivos que tiene la tutoría para un docente:

- a) “Ejercitar y ayudar a los alumnos para que tomen de manera responsable y siendo conscientes de ellos, una decisión respecto a las distintas opciones sociales que se le presentan (proceso de toma de decisiones) procurando que exista coherencia entre el pensar y el hacer.”
- b) “Guiar y apoyar a los alumnos en la adquisición de su autonomía plena en todos los sentidos tanto personal como ética, colaborar en el desarrollo de su autoestima y la consecución de cotas cada vez más altas de toma de conciencia y responsabilidad.”

- c) “Favorecer y estimular su proceso académico y la incorporación activa en la sociedad.”

Como se leer tanto la tutoría como la orientación van de la mano, pues la tutoría pone en primer plano la educación individualizada por medio de una orientación educativa resaltando que en ocasiones esta tutoría u orientación puede ser grupal, donde el docente tiene como misión ocuparse de la integración del alumno a su escolaridad, su vocación y personalidad, en otras palabras, el docente tutor, retomar lo conceptual, procedimental y las actitudes, valores y normas para con unos alumnos con capacidades e intereses diferentes. La función tutorial no es algo complementario, sino el resultado de una mejor calidad de enseñanza, en el sentido de mejorar sus necesidades educativas y sociales de los alumnos.

Es decir, entonces que el docente tutor no sólo se encarga de contenidos escolares sino de la mediación entre alumnos, la comunicación con los padres de familia, el aprendizaje del alumno, los cuales propician y estimulan un mejor desarrollo y conocimiento del alumno, me refiero que como docente o mediador nuestra tarea es llevarlos a la reflexión de cada acto social y al aprendizaje de cada tema escolar.

### **3.2. La formación de los valores desde el núcleo familiar**

En el mundo existen diferentes grupos que van ayudando al niño a socializar con otras personas, uno de los primeros grupos y el más importante es la familia pues desde que nace el niño pertenece a este grupo, la cual es la base de la sociedad y es fundamental para que el desarrollo del individuo sea íntegro.

Moleiro (2001, p. 12) señala que la familia es la "...primera escuela de valores donde se forman los primeros hábitos..."

Valenzuela (2005, p. 6) menciona de forma puntual que "...la formación básica se adquiere en la familia y en ninguna otra parte..."

En la familia el niño va a conocer normas, creencias, actitudes, valores (generosidad, valentía, trabajo, responsabilidad, comprensión, alegría, esfuerzo voluntad, fortaleza, delicadeza en el trato, orden, ilusión, amistad, compañerismo, autoestima, etc.) y antivalores, entre muchas otras cosas, los padres se encargaran de inculcarles a los niños estos conceptos por medio de los modelos, imitaciones o experiencias vividas con sus propios padres, buscando desarrollar una mejor persona que logre identificar lo justo y el bien, luche por ser mejor y se preocupe por los demás, de igual forma van a guiar las relaciones y actividades sociales que tengan los niños en sus primeros años de vida.

Hoy en día la sociedad es muy difícil en cuanto a la tarea de educar, específicamente educar en valores, ya que, se está atravesando por una crisis de falta de valores (respeto, empatía, tolerancia) en la familia, lo cual se ve reflejado dentro del salón de clases, admitiendo como bueno (burlas, agresiones, malos tratos) aquello que no lo es y como malo (respeto, pedir disculpas, comunicación, tolerancia) aquello que es bueno, es decir, estamos aceptando la influencia de medios externos, como medios de comunicación, comenzando por la televisión y su contenido de películas violentas, de terror con mucho contenido sangriento, programas con escenas donde se simula el acto sexual, que no tienen restricción

otra influencia es la del internet que hoy en día es de gran utilidad para la comunicación pero también contiene aspectos negativos porque ahí se pueden obtener datos e imágenes sobre pornografía, violencia por mencionar algunos.

González y Díez (2002, p. 11) mencionan que “Actualmente los medios de comunicación han avanzado vertiginosamente y, aunque significan progreso, no siempre sus mensajes son positivos. Además, el ambiente, los amigos, la música, ejercen un papel importante en el estilo de vida de los hijos.”

Lo que está pasando actualmente con la familia es que los menores, muestran valores, sin embargo, está resultando fácil que los modifiquen por las influencias externas que anteriormente se mencionaron, o tienen valores que no concuerdan con la convivencia de la sociedad en la cual se desarrollan, es decir, si el niño muestra respeto y una buena conducta la sociedad lo envuelve con falta de respeto a todo lo que lo rodea y su conducta empieza afectar su relación con las personas que lo rodean.

Una de las causas de esta falta de valores, son las consecuencias del mundo actual, donde para poder llevar un ingreso económico a la familia, papá y mamá tienen que trabajar, dando como resultado una muy insuficiente convivencia con los hijos, siendo estos presa fácil de las influencias externas (sociedad, internet, mala información), con las cuales pasan más tiempo, a comparación del tiempo que pasan los padres con sus hijos, debido a que los padres de familia llegan tensos, fatigados por la carga de trabajo y competitividad que se da entre trabajadores ya que en muchos sitios laborales si no eres eficiente puedes perder el trabajo,

teniendo como consecuencia una muy poca comunicación familiar debido a que el padre invierte más tiempo en su trabajo.

Mendive (2011, p. 52) refiere que “La tarea de la escuela y más específicamente del maestro, tiene un compromiso y una gran responsabilidad en la formación valoral...”

“...la familia es fundamental en el desarrollo del menor, una de las situaciones que se presentan con más frecuencia hoy en día, es que el padre cuando tiene tiempo acude a la escuela y no pregunta que hizo mi hijo, si no que le hicieron a mi hijo; quiere decir que el padre tiene poca comunicación con el maestro y cree lo que el hijo le dice respecto a un mal comportamiento o una mala calificación, que claro en la mayoría de los casos se sitúa como víctima.”

Se trata de que existen ciertos valores (respeto, tolerancia, igualdad, justicia, responsabilidad) aceptados por todos, los cuales se puedan transmitir mediante la enseñanza y que el alumno los haga hábitos. Estos valores han estado siempre en la educación en general de una u otra forma, explícitamente e implícitamente y que se vinculan al proceso de formación escolar del alumno.

Una gran labor de la familia y la escuela es inculcar y reforzar valores para que el niño los interiorice realmente y pueda tener fortalezas ante situaciones negativas y saber elegir qué es lo bueno para él. Es por ello que resulta muy importante buscar formas de trabajo que den una estrecha relación entre los padres de familia y el docente.

González y Díez (2002, p. 11) mencionan que “Una familia con bases firmes nunca pierde batallas; lo que desde la familia se transmite tiene una fuerza mucho más firme que cualquier otro mensaje, aunque a veces no sea evidente...”

Con relación a lo anterior son los padres que anhelan educar de mejor forma a sus hijos pero no saben lo que esto significa, debido a que no saben cómo abordarlos o no tienen una orientación para hacerlo y en otros casos pasa lo que ya se menciona no hay comunicación debido al trabajo laboral de los padres de familia.

Entonces “El fin de la educación es formar hombres y mujeres bien orientados hacia fines nobles. Cuando los padres de antes pensaban en el futuro de sus hijos lo hacían en términos de carácter <<honrado, trabajador, responsable, buena persona>>. Ahora la corriente materialista hace que algunos piensen más bien en un futuro económico, en que estudie algo en lo que pueda ganar mucho dinero.”

González y Díez (2002, p. 11)

Como bien lo mencionan González y Díez (2002) los padres de familia están más preocupados porque su hijo tenga en la vida cosas materiales que se deja de lado la empatía, el respeto, la tolerancia, los cuales deberían estar establecidos desde el núcleo familiar y que el docente debería de reforzar dentro del salón de clases. Pues si bien lo que busca la escuela no es que el alumno gane dinero en el futuro, sino que su desarrollo sea integro y que su incorporación a la siguiente nivel escolar o a la sociedad sea excelente.

Educar a un hijo es ofrecerse a sí mismo como ejemplo, ya sea como padre de familia o docente mostrando valores y metas, se debe mostrar ese cincuenta -

cincuenta que pide la sociedad (educación, empatía, respeto, alegría, etc. Trabajo, responsabilidad, capacidad, liderazgo, etc.) Y así mostrarle el peligro que hay en su entorno y hacerlo capaz de afrontarlo en cualquier lugar.

González y Díez (2002, p. 12) recomiendan algunas notas al momento de educar en valores a los alumnos o hijos que en lo particular se me hacen muy interesantes:

- Conócelos, a cada uno como ser únicos.
- Los hijos no son una proyección de los padres.
- Aceptar a cada uno como es y trátalo como debe ser.
- Entrenarse en decirles <<no>> cuando sea necesario. El cariño de los padres a los hijos en muchas ocasiones, se manifiesta en decir no.
- Cualquier <<no>> de transparentar un <<si>> valioso: sí a la justicia, sí a la verdad...
- Entrenar en pequeños esfuerzos conscientes de su valor. Se ven muchos fracasos escolares por sobreprotección y falta de autoridad del padre o de la madre.
- Ser consciente del ambiente real en que se mueven.
- Tener tiempo para los hijos: saber escuchar, dar importancia a sus cosas.
- Divertirse con ellos en planes familiares el fin de semana.
- Ver la televisión juntos para poder comentar los programas.
- Enseñarles a afrontar con alegría las dificultades haciendo que las vean como un reto de superación.
- Huir de los sermones.
- No olvidarse de elogiar los buenos actos.

- No comparar.
- Tomar acuerdos en común.

Fundamentando las notas propuestas por González y Díez la educación de los niños en valores que adquiere en la base familiar como: respeto, empatía, orden, ilusión, amistad, compañerismo, autoestima, etc. sino que también va ligado a esos pequeños detalles familiares de la vida diaria que en muchas ocasiones un adulto olvida compartir con los niños (hijos, alumnos, sobrinos, nietos) como la comunicación, cariño, atención, es decir estableciendo la base para poder llevar una convivencia con las demás personas.

Pues de las recomendaciones que dan los autores se deberían de poner todas en práctica sin embargo son algunas las que los padres y madres de familia aplican con sus hijos y otras que se dejan de lado por falta de tiempo, de responsabilidad, de actitud de los padres, por otra parte, el estar en una familia no garantiza que se apliquen estas recomendaciones.

### **3.3. La importancia de la orientación, la convivencia del alumno con papá y mamá y con los pares en la escuela.**

Según la UNESCO (2010, p.13) “El trabajo en equipo es una modalidad de articular las actividades laborales de un grupo humano en torno a un conjunto de fines, de metas y de resultados a alcanzar. El trabajo en equipo implica una interdependencia activa entre los integrantes de un grupo que comparten y asumen una misión de trabajo.”

Se menciona lo anterior porque la educación académica y social del niño recae en tres personas muy importante como los directivos, el docente y el padre de familia siendo estos dos últimos los más importantes, sin dejar de lado al alumno, los cuales necesitan formar e integrar un equipo en todos los aspectos, para que por medio de la orientación puedan alzar su fin o meta la cual es el desarrollo integral del hijo-alumno.

Entonces para poder alcanzar una cultura de paz dentro del salón de clases es necesario poder entender que tanto la orientación, como el docente y el padre de familia buscan construir un mejor ambiente académico y social en el cual el alumno crezca de manera pacífica y al mismo tiempo refuerce y simiente sus conocimientos.

Recapitulando se entiende que la orientación busca “guiar, conducir, indicar de manera procesual para ayudar a las personas a conocerse a sí mismas y al mundo que los rodea; es auxiliar a un individuo a clarificar la esencia de su vida, a comprender que él es una unidad con significado capaz de y con derecho a usar de su libertad, de su dignidad personal, dentro de un clima de igualdad de oportunidades y actúan en calidad de ciudadano responsable, tanto en su actividad laboral como en su tiempo libre”. Rodríguez (1994, p. 11)

Mientras que el docente como tutor u orientador frente a un grupo tiene la “Actividad inherente a la función del profesor, que se realiza individual y colectivamente con los alumnos de un grupo de clase, con el fin de facilitar la integración personal de los procesos de aprendizaje” Lázaro y Asensi (1989, p. 122)

Así mismo “La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.” Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948, p. 34). También es el lugar donde se nos quiere por lo que somos o simplemente por pertenecer.

Se puede notar que las tres citas textuales tienen en común al niño marcándolo como: individuo, alumno y familia siendo el niño parte de esta última. Entonces es necesario que tanto el docente, como el padre de familia trabajen en conjunto con la orientación educativa o familiar para poder formar una cultura de paz en el niño y posteriormente lo proyecte en el aula donde se dan las primeras socializaciones y así poder evitar que ese entorno se vea envuelto de cualquier tipo de acoso escolar.

Rodríguez (1995, p. 11) menciona que orientar no sólo es apoyar al alumno dentro de sus actividades escolares si no que también es “conocerse a sí mismo y al mundo, consiguiendo ciertas pautas de conciencia de la identidad personal y de experiencia del entorno y del medio donde la persona vive enmarcada para llegar a la madurez en la comunicación interpersonal”

Para García (2001, p. 73) “La función de la orientación educativa, misma que tiene su origen en la búsqueda de soluciones para aquellos problemas que interfieren en la formación integral de los jóvenes que integran al sistema educativo, poniendo en práctica de manera sistemática, una serie de alternativas de solución a la problemática de los educandos, condicionadas por las características y necesidades educativas, sociales e institucionales”

Según Ríos (1994, p.89) la orientación familiar es “el conjunto de técnicas que se encaminan a fortalecer las capacidades evidentes o latentes que tienen como objetivo el fortalecimiento de los vínculos que unen a los miembros de un mismo sistema familiar, con el fin de que resulten sanos, eficaces y capaces de estimular el progreso de los miembros y todo el contexto emocional que los acoge.”

Los autores coinciden, ya que, al ejercer la orientación frente a un grupo no sólo es para mediar contenido o resolver problemas cotidianos de cualquier institución educativa, sino también para:

- Que el alumno se conozca a sí mismo.
- Se guíe para la vida.
- Mostrarle al alumno y padres de familia opciones y alternativas para cada conflicto o actividad escolar.
- Desarrolle habilidades (para la vida, toma de decisiones, autoaprendizajes, análisis de problemas por mencionar algunas.)
- Se le proporcione atención e información a la diversidad de cultura, preferencia sexual, razas, religión, discapacidad, etc.

De igual forma resulta importante mencionar que la orientación familiar se tiene que ver como una ayuda para la mejora individual de los padres de familia y de él o los hijos que la componen y entonces esta orientación es el vínculo para poder formar una estrecha relación entre padres de familia, docente y escuela, ya que en los últimos años, han incrementado más las quejas de padres de familia y docentes.

Pues los padres de familia mencionan que el docente no se ocupa correctamente del aprendizaje de sus hijos y mucho menos de la educación de los mismos. Mientras que el docente menciona que el padre de familia se está deslindando de sus responsabilidades, pues no muestra interés por la educación y formación del alumno pensando que esta es total responsabilidad de la escuela.

Entonces ¿Cómo es posible que, teniendo el mismo objetivo, existan tantas quejas y diferencias entre padres de familia y docentes? Será que no se está trabajando en equipo.

Si es así, es urgente que de primera instancia se dé una comunicación entre los padres de familia y el docente resaltando que tienen un mismo fin en común como lo es el desarrollo integral del alumno, evitando que sigan existiendo situación como:

- Que el padre de familia asista a la escuela sólo cuando el niño tiene un bajo nivel académico o tenga un problema con sus compañeros, se debe fomentar las juntas o entrevistas frecuentes entre padres y docente evitando con esto mandar a llamar al padre de familia cuando el problema ya exista.
- Otro punto es que el docente debe de mostrar esa vocación y humanidad para con el alumno teniendo interés, adecuar planes y programas a sus necesidades, sin prejuicios y selección por los alumnos. Se debe preparar a todos los docentes en cuestión de orientación educativa y familiar para evitar que el niño tome caminos negativos en su desarrollo como individuo.
- Por otra parte, es necesario que la institución emplee una serie de estrategias donde la convivencia de los alumnos sea frecuente, donde el

colectivo escolar tenga mayor participación y pueda conocer a todos y cada uno de los alumnos que integran la comunidad escolar, con el fin poder conocer sus necesidades e intereses.

- Por último, es necesario que los padres conozcan a sus hijos para poder crecer con ellos mostrando obligaciones y deberes como personas y no sólo en su formación. Esto también se debe hacer notorio desde la escuela, acercándose al docente para preguntar sobre la conducta, estado de ánimo o la forma de socializar del alumno y llegar a una conclusión para mejorar o mantener el comportamiento del niño pero jamás retroceder en ello.

Como se puede observar la educación infantil tanto académica como familiar son importantes en los niños porque además de conocer valores, aprender a leer, escribir y resolver problemas matemáticos, el alumno aprende a socializar fuera de su entorno familiar y a respetar las normas de la cultura en la que está creciendo. Entonces el docente debe de contar con el apoyo de la familia en todo momento dentro de las actividades escolares y sociales del alumno. Así también el docente debe de proporcionar las herramientas necesarias para que el padre pueda formar nuevos hábitos de estudio, al mismo tiempo brindar información de cualquier centro especial para poder canalizar al alumno si así fuera necesario, el punto es que se note la importancia y la necesidad de involucrar a papá y mamá en las actividades escolares de su hijo. Sin dejar de lado la importancia del trabajo en equipo de la orientación, padres de familia y docente.

Por todas estas razones el docente debe tener en cuenta que es importante recordar que el alumno viene con conocimientos previos adquiridos en el hogar esto quiere

decir que la moralidad y actitudes son diferentes en cada núcleo familiar, por lo cual nos toca equilibrar el comportamiento de los alumnos potenciando las actitudes y conocimientos que sean correctos y corregir aquellos que no lo puedan ser, como por ejemplo el acoso escolar o bullying.

Entonces es necesario ponernos a reflexionar sobre los modelos educativos que está siguiendo el alumno tanto en casa como en la escuela y tomar conciencia sobre el rol que debe tener el padre de familia y el docente que además es orientador y tutor del alumno.

Nunca se debe olvidar que los niños comienzan su educación en el núcleo familiar para posteriormente aplicar y complementar esa educación en la escuela, por lo tanto se debe ser siempre conscientes que la escuela y la familia son dos grupos conectados los cuales se deben esforzar para empezar una comunicación y coordinación en todas las actividades del alumno. De esto pienso yo va a depender la personalidad del niño y por ende su comportamiento dentro del salón de clases, es decir, si se quiere que se forme una cultura de paz entre individuos se debe empezar desde la infancia mostrando empatía, respeto, justicia, armonía, colaboración entre nuestros niños y dentro de cualquier grupo social.

## **Capítulo IV. La integración del alumno y cómo erradicar el acoso escolar en el siglo XXI.**

"No hay paz si no hay justicia. No hay justicia si no hay equidad. No hay equidad si no hay desarrollo. No hay desarrollo si no hay democracia. No hay democracia si no hay respeto a la identidad y la dignidad de las culturas y los pueblos."

Rigoberta Menchú.

---

## Capítulo IV. La integración de alumnos y cómo erradicar el acoso escolar en el siglo XXI.

### 4.1. Planes y programas de la SEP

Hablar de educación en México, ha sido un problema que se ha ido incrementando por los constantes cambios que acontecen en ella, por mencionar uno de los tantos problemas que se han desarrollado dentro de la educación está la forma de pensar, actuar y socializar de las nuevas generaciones, las cuales se han dejado influenciar por todo lo que los rodea como: las nuevas tecnologías con información mal proporcionada, diferentes religiones, música, internet, televisión, redes sociales, imágenes etc. Todas estas influencias sólo indican que algunos niños de la actualidad no han contado con una educación de calidad y una buena orientación, ni escolar, ni familiar.

Entonces para alcanzar una educación de calidad en México, es necesario entender que el impacto positivo en los alumnos, debe también englobar buenos resultados académicos, así mismo ayudar con el desarrollo y la formación de la personalidad como lo marcan los estándares curriculares de los planes y programas de la última década, me refiero al *Programa de Estudios 2011* y *El nuevo modelo educativo 2017*.

La Secretaria de Educación Pública (SEP) dio a conocer en el año 2018 que el ciclo escolar 2018-2019 se trabajaría con *El nuevo modelo educativo 2017* que forma parte de las reformas estructurales que en el terreno de la educación se dieron a conocer en el documento *Acuerdo de cooperación México-OCDE (2010) para*

*mejorar la calidad de la educación de las escuelas mexicanas*, la cual menciona que:

“Al poner el éxito de las escuelas y los estudiantes mexicanos en el centro del diseño de política educativa, las quince recomendaciones de este informe establecen una agenda práctica de la política con el fin de que las escuelas, directores y docentes reciban un mayor apoyo para realizar sus tareas en México”

“México necesita desarrollar una estrategia educativa a largo plazo para garantizar un nivel general de habilidades y conocimiento más alto, lo que facilitará el crecimiento económico y mejores condiciones de vida para todos los mexicanos. Una de las primeras condiciones necesarias es establecer un reducido número de objetivos claros, medibles y de alta prioridad, enfocados en la mejora del desempeño de los estudiantes, reducir las tasas de deserción, asegurar el “egreso oportuno” y reducir las desigualdades dentro del sistema educativo.”

Entonces el nuevo modelo educativo 2017 toma en cuenta cinco ejes para una mejor educación: escuela, planes de estudio; maestros, gobernanza del sistema educativo y el más importante para esta investigación inclusión y equidad.

Estos cinco puntos resultan ser un problema para la educación en general, pues el nuevo modelo educativo recomienda una educación polifacética, por lo cual resulta un poco complicado abordar los cinco puntos de forma simultánea. Es decir, que los cinco puntos, los contenidos dados y su desarrollo personal tengan una relación y significado con la vida cotidiana de los alumnos en cuanto a lo práctico. En este

modelo también destacan los protagonistas que lo hacen posible: profesores, directivos, asesores, alumnos, padres de familia y la comunidad en general.

Pero ¿Qué diferencias resaltan entre el plan de estudios 2011 y el nuevo modelo educativo 2017? En seguida se presenta un cuadro de comparación que publicó la SEP del nuevo modelo educativo.

### **Innovaciones del nuevo modelo educativo**

<b>Innovación</b>	<b>Antes</b>	<b>Ahora</b>
Habilidades socioemocionales	No eran parte del currículo	Se reconoce la importancia de desarrollar las habilidades socioemocionales de las personas para conocerse a sí mismas, y convivir y cooperar con otros.

En el cuadro anterior se resalta la innovación de habilidades socioemocionales, la cual da a conocer la importancia de que el alumno se reconozca así mismo para que pueda convivir y cooperar con otras personas.

Mientras que en el *Plan de Estudios 2011 de Educación Básica en su página 32* menciona que el trabajo de los estudiantes tiene que ser completamente

colaborativo, mientras el docente debe de orientar las acciones para el descubrimiento, la búsqueda de soluciones, coincidencias y diferencias con la finalidad de que se puedan construir nuevos aprendizajes en colectivo.

Por otra parte sugiere que la escuela debe de promover el trabajo en colectivo y resalta algunos puntos como:

- Que sea inclusivo.
- Que defina metas comunes.
- Que favorezca el liderazgo compartido.
- Que permita el intercambio de recursos.
- Que desarrolló el sentido de responsabilidad y corresponsabilidad.
- Que se realice en entornos presenciales y virtuales en tiempo real y asíncrono.

Posteriormente el mismo Plan de Estudios 2011 en el punto 1.8. (Favorecer la inclusión para atender la diversidad) indica que la educación es un derecho fundamental, que da la pauta para las relaciones interculturales, asimismo reducir las desigualdades entre grupos sociales para poder cerrar brechas e impulsar la equidad mediante una educación pertinente e inclusiva.

- Pertinente porque valora, protege y desarrolla las culturas y sus visiones y conocimientos del mundo mismo que se incluye en el desarrollo curricular.
- Inclusiva porque se ocupa de reducir al máximo la desigualdad del acceso a las oportunidades, y evita los distintos tipos de discriminación a los que están expuestos niñas, niños y adolescentes. Plan de Estudios (2011, p. 39)

El mismo Plan de Estudios 2011 indica que el docente debe promover en los estudiantes la pluralidad social, lingüística y cultural como una característica del mundo en el que vive.

Sin embargo pienso que el *Programa de Estudios 2011* en el pasado como *El nuevo modelo educativo 2017* en el presente, le corresponde a la Secretaría de Educación Pública (SEP) crear proyectos basados en los derechos humanos y el respeto a la igualdad y la no violencia, donde cualquier estudiante independientemente de su condición intelectual, social, emocional y física se pueda desarrollar sin problemas con terceros o en su entorno. Proyectos que sean generales para todas las escuelas y se encuentren de forma curricular en alguna materia de perfil social (formación cívica y ética, educación física, artes), pero que al mismo tiempo cada docente ajuste el o los proyectos con relación a las características y necesidades de los alumnos por individual o de forma grupal. De igual forma un proyecto donde se indiquen acuerdos entre directivos, docente, padres de familia o tutores para contribuir con la construcción de una educación de igualdad y de paz.

#### **4.2. Relación con el campo de formación que marca la SEP**

Aunque convivir es natural para el ser humano y más para los alumnos, no siempre la convivencia en el salón de clases se caracteriza por llevarse bien o respetar y tolerar a los demás, por eso es necesario aprender a convivir desde temprana edad, es decir, aprender a interactuar de manera respetuosa, solidaria y productiva con nosotros como personas y al mismo tiempo con los demás, aun en situación de crisis, como la violencia, la desigualdad o el bullying.

Al no sostener el bullying y la violencia se empieza a construir un entorno de paz en las escuela; la igualdad, la empatía, la equidad y los derechos humanos como características de convivencia, dan la pauta para orientar y así respetar las normas y las reglas de una sana convivencia, la práctica de un juego limpio, la libertad individual, la cooperación, la solidaridad, el respeto y el cuidado por el otro.

Entonces el campo de formación que utilizaba el *Programa de Estudios 2011* indica que para el desarrollo personal y para la convivencia en quinto grado de primaria hay tres asignaturas: Formación Cívica y Ética, Educación Física y Educación Artística. Cada una de estas asignaturas tiene su identidad curricular definida por competencias, aprendizajes esperados, contenidos, tiempos y materiales educativos, pero son considerados como un campo de formación porque comparten enfoques, principios pedagógicos y contenidos que contribuyen al desarrollo del alumno como persona y como parte de la sociedad.

Anteriormente la enseñanza de estas tres asignaturas se daba durante el desarrollo de cinco bloques, donde cada asignatura propone un número diferente de competencias y de aprendizajes esperados.

Como resumen: la asignatura de Formación Cívica y Ética cumple con ocho puntos como un proceso sistemático y continuo de la formación personal, el autoconocimiento, el cuidado de sí mismo como alumno, la autorregulación, hasta la forma social y política, resaltando la participación ciudadana, la justicia y la democracia.

La Educación Física apoya la competencia motriz, la creatividad, el autocuidado, la convivencia, el deporte educativo y la promoción de la salud. Desarrolla también una conciencia en el sujeto para cuidar, respetar y aceptar el cuerpo personal y el cuerpo de los demás. Además, contribuye a la construcción de la identidad personal y social, fortalecer la socioafectividad, la equidad y la valoración de la diversidad cultural.

“Al ser un área eminentemente práctica brinda aprendizajes y experiencias para reconocer, aceptar y cuidar el cuerpo; explorar y vivenciar las capacidades, habilidades y destrezas; proponer y solucionar problemas motores; emplear el potencial creativo y el pensamiento estratégico; asumir valores y actitudes asertivas; promover el juego limpio; establecer ambientes de convivencia sanos y pacíficos; y adquirir estilos de vida activos y saludables, los cuales representan aspectos que influyen en la vida cotidiana de los estudiantes.” Aprendizajes clave (2017, p. 587)

La Educación Artística propone que el alumno obtenga experiencia artística por medio de las artes visuales, expresión corporal y danza, música y teatro. Para lograrlo es necesario tener un pensamiento artístico mediante la sensibilidad, la percepción y la creatividad.

Aunque cada asignatura cuenta con su propio currículum formativo resaltan dos ejes principales en el proceso formativo, el aprender a ser y aprender a convivir.

El primer eje aprender a ser agrupa un conjunto de elementos para lograr un desarrollo personal como es: la autorregulación, la conciencia del cuerpo y de las

emociones, la autoaceptación, el desarrollo del potencial, la autorregulación, el autocuidado, la identidad personal y colectiva.

El segundo eje aprender a convivir

“Implica poner en práctica los valores universales, respetar la diversidad cultural, la equidad de género, el ejercicio de la ciudadanía, la vivencia de la paz, el respeto a los derechos humanos y la aplicación de los principios democráticos en la vida cotidiana. Al convivir, el alumnado se relaciona con su mundo de manera sensible, desarrolla capacidades para comprender a los otros y puede imaginar otras formas de pensar y afrontar el futuro. Por ello, este eje enfatiza el derecho de todo ser humano a desarrollar sus capacidades en un ambiente de paz, seguridad y equidad, en el sea tratado dignamente, con honestidad y respeto a su identidad al tiempo que brinda este mismo trato a los demás.” Plan de estudios (2011, p. 450)

Por otra parte, *el nuevo modelo educativo 2017. Aprendizajes Clave para la educación integral*. Indica que el desarrollo integral y social logra una formación de manera conjunta con los campos de formación académica y los ámbitos de autonomía curricular. Al igual que el modelo 2011 se conforma con asignaturas como Artes, Educación Física, Educación Socioemocional y tutoría para preescolar y primaria, estas asignaturas se cursan durante toda la primaria y aporta a la formación de cada alumno habilidades, conocimientos, valores y actitudes enfocadas en su desarrollo personal, siempre recordando que estos aprendizajes se tienen que aterrizar en el contexto donde viven y con cada vivencia de los alumnos.

De la misma forma que el programa de estudios 2011 las asignaturas como: las Artes siguen con la misma función de sensibilizar a los estudiantes por medio del uso del cuerpo, los movimientos, el espacio, el tiempo, los sonidos, la forma y el color para poder desarrollar un pensamiento artístico.

La Educación Física cumple con la misma dinámica el desarrollo del cuerpo mediante actividades motrices y creativas, es decir, habilidades, destrezas, el juego motor, la iniciación deportiva y el deporte educativo

El cambio más importante entre el programa de estudios 2011 y los aprendizajes clave se da en dejar de lado a la Formación Cívica y Ética, la formación social y política, la participación ciudadana, la justicia y la democracia. Para darle paso a la Educación Socioemocional y Tutoría la cual menciona que:

“...los estudiantes desarrollan habilidades, comportamientos, actitudes y rasgos de la personalidad que les permiten aprender a conocerse y comprenderse a sí mismos, cultivar la atención, tener sentido de autoeficacia y confianza en sus capacidades, entender y regular sus emociones, establecer y alcanzar sus metas positivas, tomar decisiones responsables, mostrará empatía a los demás establecer y mantener relaciones interpersonales, armónicas y desarrollar sentido de comunidad.”

Dentro de esta misma asignatura el alumno desarrolla un proceso de aprendizaje a través de trabajar e integrar en su vida valores, actitudes y habilidades que les permiten comprender y manejar sus emociones, mostrar atención y cuidado a los demás. En estos espacios el docente tiene la obligación de promover que el alumno

establezca relaciones de convivencia, fortalecen el autoconocimiento para comprender el entorno donde se van a desenvolver, interactúen con simpatía, paz y equidad, puedan resolver conflictos de manera asertiva y establecer vínculos positivos con las personas que lo rodean.

### **4.3. Propósitos de estudio de la educación básica actual**

La Secretaria de Educación Pública (SEP) presentó el nuevo modelo educativo el cual forma parte de los cambios contemplados para el nuevo modelo educativo.

Pero ¿Qué propósitos tiene el nuevo modelo educativo?, Para responder esta pregunta la SEP, puso al alcance de los docentes durante el ciclo escolar 2018 – 2019, una serie de documentos en el que resalta cuales son los objetivos de la educación en el Siglo XXI.

Tal documento menciona que el principal objetivo de la Reforma Educativa es que la educación pública, básica y media superior sea laica y gratuita, de calidad, con equidad e incluyente para niños y jóvenes asegurando que la educación que reciban le proporcione aprendizajes y conocimientos significativos, relevantes y útiles para la vida, sin tomar en cuenta su entorno socioeconómico, origen étnico y género.

De igual forma resalta que el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que el sistema educativo deberá desarrollar “armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentar en él, a la vez, el amor a la patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia”

Mientras que en el documento Los Fines de la Educación en el Siglo XXI menciona que es responsabilidad de todos los profesionales de la educación que los mexicanos que egresan de la educación obligatoria, sean ciudadanos libres, participativos, responsables e informados, capaces de ejercer y defender sus derechos, que participen activamente en la vida social, económica y política de nuestro país, es decir personas que tengan motivación y capacidad para lograr su desarrollo personal, laboral, y familiar dispuestas a mejorar su entorno natural y social, así como a continuar aprendiendo a lo largo de la vida y en un mundo complejo con constantes cambios.

Dicho perfil de egreso que se menciona en Los Fines de la Educación en el Siglo XXI se desarrollan en once ámbitos:

1. Lenguaje y la comunicación
2. Pensamiento matemático
3. Exploración y comprensión del mundo natural y social
4. Pensamiento crítico y solución de problemas
5. Habilidades socioemocionales y proyectos de vida
6. Colaboración y trabajo en equipo
7. Convivencia y ciudadanía
8. Apreciación y expresión artística
9. Atención al cuerpo y la salud
10. Cuidado del medio ambiente
11. Habilidades digitales

Cada ámbito antes mencionado cuenta con cuatro rasgos, uno por cada nivel educativo (preescolar, primaria, secundaria y media superior) el cual al momento de cursar cada nivel se vuelve un aprendizaje esperado. Dicho documento (Los Fines de la Educación en el Siglo XXI) presenta una tabla con información clara y concisa de los logros que los alumnos han de alcanzar a lo largo de los quince años de la educación obligatoria.

Para fines de este proyecto, de la tabla antes mencionada tomaré en cuenta la columna con el nombre *Al término de la educación primaria* resaltando los puntos:

- Pensamiento crítico y solución de problemas
- Habilidades socioemocionales y proyectos de vida
- Colaboración y trabajo en equipo
- Convivencia y ciudadanía

<b>Ámbito</b>	<b>Al término de la educación primaria</b>
Pensamiento crítico y solución de problemas.	Resuelve problemas aplicando estrategias diversas: observa, analiza, reflexiona y planea con orden. Observa evidencias que apoyen la solución que propone. Explica sus procesos de pensamiento
Habilidades socioemocionales y proyectos de vida.	Tiene capacidad de atención. Identifica y pone en práctica sus fortalezas personales para autorregular sus emociones y estar en calma para

	<p>jugar, aprender, desarrollar empatía y convivir con otros. Diseña y emprende proyectos de corto y mediano plazo (por ejemplo, mejorar sus calificaciones o practicar algún pasatiempo).</p>
<p>Colaboración y trabajo en equipo.</p>	<p>Trabaja de manera colaborativa. Identifica sus capacidades y reconoce y aprecia las de los demás.</p>
<p>Convivencia y ciudadanía.</p>	<p>Desarrolla su identidad como persona. Conoce, respeta y ejerce sus derechos y obligaciones. Favorece el dialogo, contribuye a la convivencia pacífica y rechaza todo tipo de discriminación y violencia.</p>

Estos ámbitos van ligados con la formación de mejores individuos y las necesidades que presenta hoy en día la sociedad mexicana. Pues así como la sociedad y la tecnología están cambiando la educación no debe de ser una excepción, así mismo lo hace saber el nuevo modelo educativo con su corriente humanista donde menciona que la educación tiene la finalidad de contribuir a desarrollar las facultades y el potencial de todas las personas, en lo cognitivo, físico, social y afectivo, en condiciones de igualdad y al mismo tiempo que cada individuo tenga una participación activa, creativa y responsable.

“Educar a partir de valores humanistas implica formar en el respeto y la convivencia, en la diversidad, en el aprecio por la dignidad humana sin distinción alguna, en las relaciones que promueven la solidaridad y en el rechazo a todas las formas de discriminación y violencia.” Aprendizajes Clave (2017, p. 125)

Entonces es indispensable identificar los conocimientos, habilidades, actitudes y valores de cada alumno para poder alcanzar su máximo desarrollo potencial, es decir que, los alumnos de hoy necesitan aprender a convivir de forma individual y grupal, por lo tanto, es necesario que aprendan a identificar ciertos conceptos a lo largo de su educación básica como la igualdad, los derechos humanos, la democracia y la justicia, la equidad, la paz la inclusión y la no discriminación haciendo de estos conceptos actitudes diarias que sustenten una mejor convivencia y educación dentro del salón de clases asimismo ser individuos que aprecien y respeten la diversidad, rechacen y luchen en contra de toda forma de discriminación y violencia.

## **Capítulo V. Trabajo de campo**

## Capítulo V. Trabajo de campo

### 5.1. Metodología

Este trabajo de campo se clasifica como un trabajo cualitativo, ya que, el enfoque se basa en métodos de recolección de datos no estandarizados ni predeterminados completamente. Tal recolección consiste en obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes (sus emociones, prioridades, experiencias, significados y otros aspectos más bien subjetivos). También resultan de interés las interacciones entre individuos, grupos y colectividades.

A continuación, se presentan algunas características fundamentales que da a conocer Hernández (2014, Pp. 9 - 10), que posee el paradigma cualitativo.

- Adquiere un punto de vista “interno” (desde dentro del fenómeno), aunque mantiene una perspectiva analítica o cierta distancia como observador externo.
- Utiliza diversas técnicas de investigación y habilidades sociales de una manera flexible, de acuerdo con los requerimientos de la situación.
- Extrae significado de los datos y no necesita reducirlos a números ni debe analizarlos estadísticamente (aunque el conteo puede utilizarse en el análisis).
- Entiende a los participantes que son estudiados y desarrolla una empatía hacia ellos; no sólo registra hechos “objetivos”.

- Mantiene una doble perspectiva: analiza los aspectos explícitos, conscientes y manifiestos, así como aquellos implícitos, inconscientes y subyacentes. En este sentido, la realidad subjetiva en sí misma es objeto de estudio.
- Observa los procesos sin irrumpir, alterar ni imponer un punto de vista externo, sino tal como los perciben los actores del sistema social.

### **5.1.1. Procedimiento**

Con el fin de que este trabajo de investigación logre su objetivo general y sus objetivos específicos el proceso de trabajo se dividió en fases.

### **5.1.2. En la primera fase: diseño del instrumento.**

Se buscó información puntual sobre el acoso escolar, cultura de paz y como ligar estos conceptos con la orientación; esto permitió conformar las preguntas generales y particulares sobre el tema. Para dar validez cualitativa al instrumento; se buscó una primera versión de la escala tipo Likert. La cual consta de un cuestionario que va dirigido a los alumnos de quinto año de primaria este cuestionario consta de preguntas generales y particulares con relación al tema del acoso escolar y cultura de paz.

### **5.1.3. Segunda fase: pilotaje del instrumento.**

Una vez diseñado el instrumento se realizó la validación con el fin de evaluar la estructura y coherencia de las preguntas que conforman los cuestionarios.

Para tal validación se tomaron en cuenta tres puntos.

- Que las preguntas fueran claras y adecuadas con relación al objeto de estudio.
- Que los conceptos de las preguntas fueran entendibles para los alumnos.
- Que las preguntas vayan relacionadas con el tema y que sean importantes para el alumno.

Una vez realizada la revisión y análisis de las preguntas, se hicieron algunos cambios que fueron planteados por el asesor, como la redacción de las preguntas, algunas preguntas se plantearon en primera persona ya que estaban de forma general. Se eliminaron algunas preguntas pues no corresponden con el objetivo del trabajo de investigación.

### **5.1.4. Tercera fase, aplicación del instrumento.**

Antes de aplicar el instrumento indague con familiares, vecinos y amigos el problema del acoso escolar y la violencia dentro de esta institución y la respuesta fue positiva pues mencionan que no hay día que no exista un problema entre alumnos, agresiones y burlas.

Entonces se aplicó el instrumento a un grupo de alumnos y alumnas que cursan quinto año en una escuela primaria del pueblo de Santiago Tepalcatlalpan de la alcaldía Xochimilco, escuela de tiempo completo.

Se solicitó permiso a la directora para asistir y aplicar el instrumento, no sin antes informar sobre el propósito de dicha investigación tanto a la directora como a la titular del grupo, ya asignados los días se asistió a la escuela tres días antes de aplicar el instrumento, para resolver un guión de observación con la finalidad de poder ver un poco el comportamiento del grupo tanto dentro y fuera del salón de clases y poder ver el desempeño de la profesora con los alumnos. El día que se aplicó el instrumento se les mencionó a los alumnos las instrucciones a seguir y cómo se iba a trabajar, se hizo hincapié en distintas ocasiones que el instrumento es totalmente confidencial.

## **5.2. Contextualización**

Para efectos de esta investigación se eligió un grupo de primaria pública ubicada en un pueblo llamado Santiago Tepalcatlalpan en la alcaldía de Xochimilco.

### **5.2.1. Contexto externo**

Esta escuela para “ricos” o escuela “nueva” como la llaman los alumnos y algunos padres de familia como sentido de exclusión, cuenta con cincuenta años de servicio aproximadamente. Dicha escuela se encuentra ubicada a dos cuadras al poniente, del centro del pueblo. Siendo la única escuela de tiempo completo dentro de la zona, el grupo se conforma con niños del mismo pueblo y de sus alrededores. Fuera de

esta escuela hay casas, tiendas, papelerías me atrevo a mencionar que la zona es muy tranquila, al estar muy cerca del centro del pueblo la primaria es muy transitada por personas, vehículos particulares y taxis de montaña.

El nivel socioeconómico del pueblo es de clase media y clase media baja, es decir, el perfil educativo de los padres de familia del pueblo está formado por secundaria terminada y primaria terminada para la clase media baja y para la clase media alta con educación media terminada donde algunas personas llegaron a cursar el nivel superior. Los habitantes que viven alrededor de la escuela en su mayoría son personas originarias del pueblo desde su fundación aproximadamente hace trescientos años.

### **5.2.2. Contexto interno**

Esta escuela cuenta con un edificio principal de dos niveles y con más aulas alrededor de los tres patios que tiene, estos patios son asignados por grados a la hora del recreo, es decir, el patio uno es utilizado para primero y segundo grado, el patio dos es para tercero y cuarto grado y el patio tres para quinto y sexto grado. Esta primaria recientemente se convirtió en escuela de tiempo completo con un horario de 8 de la mañana a 2:30 de la tarde, incorporando un aula de computación y clases de inglés, así como dos recreos uno largo de 30 minutos y otro corto de 20 minutos, la matrícula es muy amplia, ya que hay tres grupos por grado.

El grupo está conformado por un total de 40 alumnos del turno matutino, de 5° "A", pues es una escuela de tiempo completo y la demanda es muy alta, con una edad

promedio de 9 y 11 años de edad, el grupo fue elegido de forma arbitraria por parte de la directora argumentando que el grupo tiene muchos problemas de convivencia.

### **5.3. Instrumentos**

#### **Lista de observación**

Se aplicaron dos instrumentos a un solo grupo dentro de su salón de clases esto con la finalidad de conocer el nivel de violencia que se vive dentro de la escuela, así mismo conocer que tanto se conoce sobre cultura de paz y discriminación.

Se efectuó una observación con base en un guion, de forma general para conocer el comportamiento del grupo seleccionado, dentro y fuera del salón de clases, esto con el propósito de confirmar la mala convivencia que la directora había argumentado anteriormente e identificar las necesidades del grupo ,este instrumento se aplicó el 21 de octubre del 2019, es un instrumento donde se observó el comportamiento de los alumnos y el desempeño de la docente por medio de rubricas, al aplicarlo me di cuenta que todos los alumnos participan en burlas, por la forma de vestir u opinar, malos comentarios en secreto y estando en el recreo llevarse pesado con compañeros de otros grupos (de 5° y de 6° grado), también pude notar que los profesores muestran muy poca responsabilidad dentro del salón de clases y durante el desarrollo del recreo.

### **5.4. Análisis**

Este guion de observación se aplicó para identificar las conductas más frecuentes en las que el grupo cae dentro de su convivencia en el aula, poder identificar las más frecuentes y tratar de erradicarlas por medio de la orientación del docente y la participación de los padres de familia tal como lo mencionan Fierro y Carbajal (2007,

p. 17) “Los espacios o ámbitos de intervención que prevé el modelo de convivencia son también tres: pedagógico-curricular, que corresponde al trabajo del aula, por lo cual refiere las prácticas docentes y el trabajo con el grupo de clase; organizativo-administrativo, que tiene que ver con las prácticas directivas y docentes involucradas en los procesos de gestión institucional; y sociocomunitario, que considera la participación de padres y madres de familia, así como de otros miembros e instancias comunitarias que apoyan la labor de la escuela en favor del aprendizaje y la formación integral de los estudiantes.”

La observación mostró los distintos tipos de comportamiento dentro del aula, como se agreden los alumnos, los motivos de las agresiones, por qué lo hacen y quiénes son los implicados

Este instrumento se aplicó a los alumnos del grupo 5º “A” con una edad de entre 9 y 11 años donde 19 eran niñas y 21 niños durante los días del 22 al 23 de octubre del 2019.

Este guion se resolvió utilizando la siguiente frecuencia:

- 5. **S= Siempre**
- 4. **C/S= Casi Siempre**
- 3. **AV= Algunas Veces**
- 2. **C/N= Casi Nunca**
- 1. **N= Nunca**

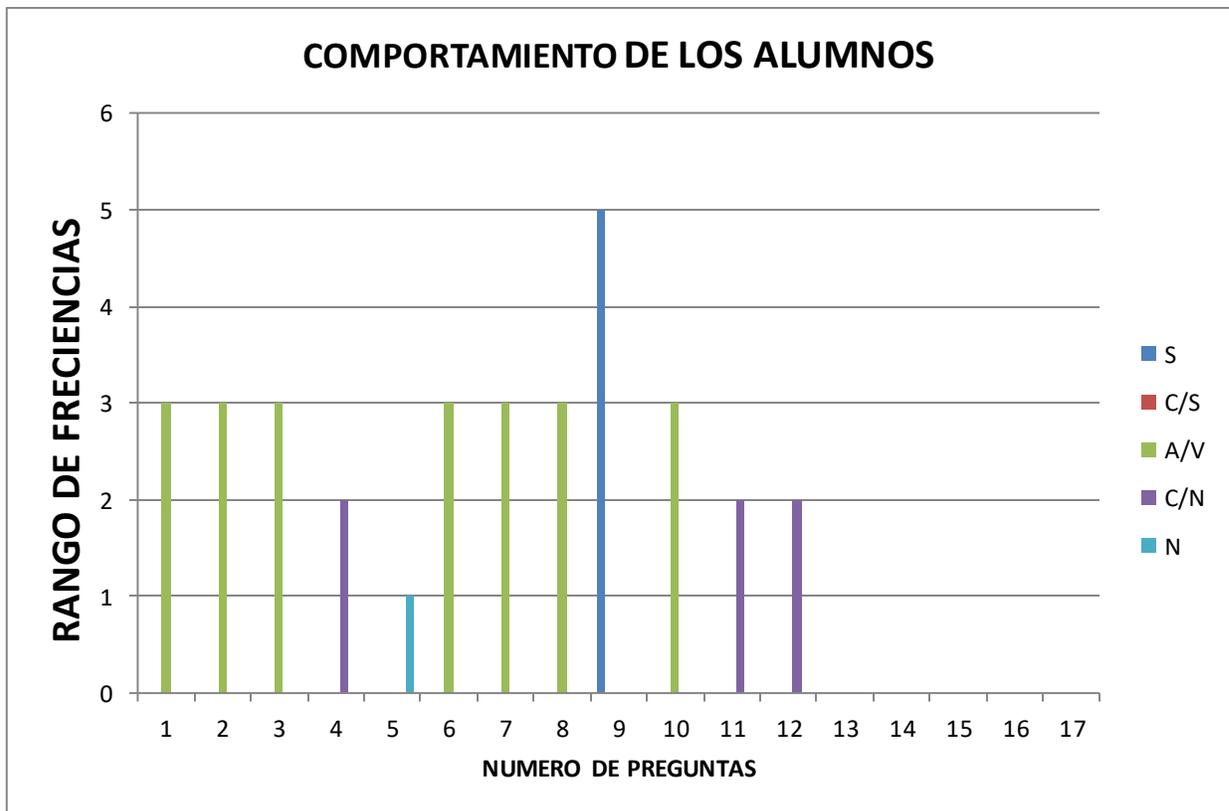
Conducta de los alumnos	S	C/S	AV	C/N	N	Observaciones
-------------------------	---	-----	----	-----	---	---------------

1. El grupo es ordenado.		X				Algunos alumnos pierden el orden cuando la profesora se da la vuelta.
2. Los alumnos trabajan en orden.			X			Trabajan sólo en orden cuando el ejercicio se tiene que entregar en un límite de tiempo.
3. Los alumnos ¿se agreden dentro del aula?		X				Algunos alumnos agreden de forma verbal a otros cuando participan.
4. Hay discriminación en el aula por la forma de hablar, vestir o por algún problema físico.				X		Hay risas (burlas) por la forma de hablar de un alumno en particular.
5. Existen agresiones físicas o psicológicas.			X			Algunos alumnos se llevan pesado o juegan a golpearse con el puño en el hombro.
6. Los alumnos ¿saben trabajar en equipo?				X		Saben trabajar en equipo, sin embargo con mucho desorden.
7. Se dicen insultos en el aula.				X		No, pero si fuera del salón de clases.
8. Los alumnos ¿Inventan cosas dentro del aula para molestar a otros compañeros?					X	Nunca detectó una situación así.
9. Toman cosas de otros compañeros sin permiso.	X					Toman lapiceras o libros para ponerse al corriente.

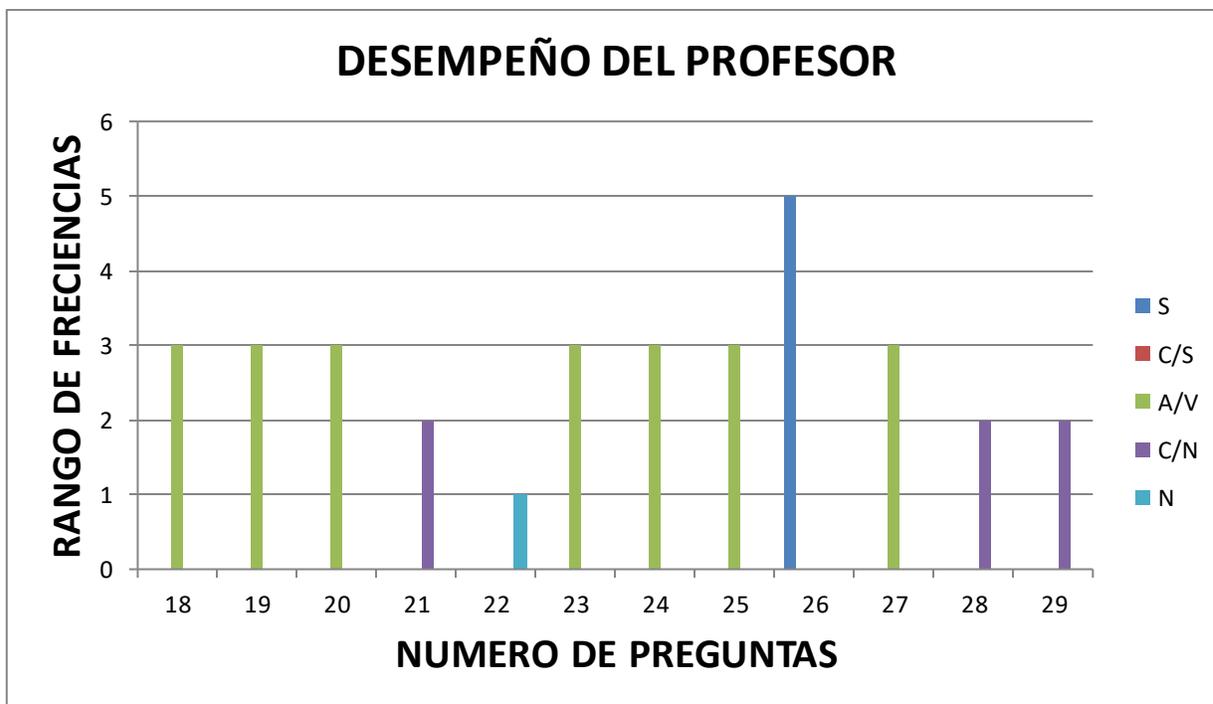
10. Ignoran o excluyen a otros.			X			Mantienen distancia con algunos compañeros por no llevar material.
11. Los alumnos ¿Pelean dentro del salón de clase?			X			Se empujan, gritan y molestan a otras personas cuando la profesora sale. Sin embargo, no llegan a los golpes.
12. Inventan mentiras para culpar a otro compañero.					X	Nunca detectó una situación así.
13. Los alumnos ¿Son pesados al momento de jugar?	X					Muchos muy pesados, no miden límites o consecuencias.
14. Los alumnos ¿Se relacionan fácilmente con alumnos de otros salones?			X			Se relacionan fácilmente, ya que, constantemente cambian alumnos de salón porque se saben comportar dentro de su grupo y la docente no tiene control del grupo.
15. Los alumnos ¿muestran respeto a los profesores y directivos?	X					Tienen respeto por la directora, pero no por su profesora.
16. Se dirigen con respeto a otras personas adultas.		X				Tienen respeto por las personas adultas, sin embargo, no por su profesora.

17. Siguen el reglamento dentro del aula.					X	No hay un reglamento ni explícito, ni implícito.
<b>Desempeño del profesor (a)</b>	<b>S</b>	<b>C/S</b>	<b>A/V</b>	<b>C/N</b>	<b>N</b>	<b>Observaciones</b>
18. Facilita y estimula la participación de los alumnos en un clima de respeto.			X			La docente trata de que las participaciones se den con respeto, pero siempre surgen las risas y burlas por parte de los alumnos.
19. Demuestra dominio del grupo.			X			No hay dominio del grupo, ni con actividades, ni con el tono de voz.
20. Maneja los contenidos académicos adecuadamente.			X			Me parece que no, pues siempre recurre a leer los temas en el celular.
21. Utiliza estrategias de motivación e integración.				X		No aplica actividades durante todo el día.
22. Aplica estrategias para relacionarse con sus alumnos.					X	No hay una buena relación con algunos alumnos
23. Conoce el comportamiento de sus alumnos.			X			sólo de aquellos que le causan problemas durante el día o que inciden en muchos problemas.
24. Proporciona ayuda en cantidad y calidad, ajustándose a las			X			Detecte que los alumnos se clasifican solos, esto hace que se

necesidades de los alumnos.					rompa la tranquilidad de la clase y que no aclare dudas.
25. Interactúa con los alumnos al dar un tema.			X		Su posición dentro del salón de clases es siempre frente al pizarrón, pues no hay monitorio y jamás se dio cuenta la profesora que los niños hacían la tarea de inglés en su clase.
26. Se dirige con respeto a los alumnos.	X				Si se dirige con respeto a los alumnos, pues menciona que no quiere volver a tener problemas con los papás.
27. Orienta a los alumnos cuando surge un problema.			X		No, se va por la opción más fácil que es mandar a los niños a la dirección.
28. Su retroalimentación individual es positiva.				X	Nunca hay retroalimentación, porque no tiene control del grupo.
29. Estimula la reflexión en los alumnos cuando surge un conflicto.				X	No, manda a los niños a la dirección o manda a llamar a la directora.



Como resultado del instrumento de observación se puede ver que el comportamiento de los alumnos es regular dentro del salón de clases, pues los resultados muestran que sólo algunas veces (A/V) generan algún conflicto entre los alumnos, siempre (S) toman cosas de otros compañeros sin permiso (pregunta 9) y nunca (N) existen agresiones físicas entre los alumnos (pregunta 5).



En la gráfica se puede ver que el desempeño de la profesora es regular pues los resultados del instrumento uno muestra que las dificultades que tiene con los alumnos se dan por no involucrarse un poco más en la clase, casi siempre se dirige con respeto a los alumnos, pero sin romper la barrera de profesor alumno y nunca aplica estrategias para relacionarse con los alumnos es decir que mantiene una postura muy limitada con los alumnos sin interacción.

Esta observación se realizó durante un día antes de aplicar el instrumento principal, se tuvo relación con los alumnos y se pudo conocerlos un poco más, al tomar la clase de inglés y computación dio la pauta para reafirmar que la docente no tiene control del grupo, pues la docente de computación y el docente de inglés tienen un estricto control y buena relación con los alumnos.

Por otra parte, los alumnos mantienen la violencia y el acoso como parte de sus actividades escolares, pues argumentan que sus papás son las primeras personas que les mencionan que no se dejen golpear por sus compañeros. Lo más sorprendente es que algunas niñas mencionan que ellas no se van a dejar intimidar por ningún niño.

No son niños “malos”, simplemente es que no tienen un reglamento que puedan seguir tanto dentro y fuera del aula, además de que la docente no muestra carácter de autoridad, sin dejar de lado que no muestra un control de grupo, esto hace que algunos niños y niñas repitan con sus compañeros algunas conductas que ven y escuchan en casa o simplemente lo hacen por llamar la atención de los demás. Hay algunos alumnos que se comportan, pero al ver que sus compañeros no atienden y no siguen indicaciones de la docente se unen al desorden con los demás.

Durante la estancia en la primaria se ocasionaron dos accidentes el día de la entrevista con la directora para pedir la autorización para aplicar el instrumento, se presenció el primer accidente pues unos niños estaban jugando pesado (sin supervisión de ningún docente) cinco minutos más tarde se escuchó el sonido de un golpe, inmediatamente un niño entró corriendo a la dirección pidiendo ayuda con el subdirector, argumentando que un niño había sido empujado por dos de sus compañeros al suelo.

Fue tanta la fuerza de sus compañeros que la parte izquierda de la cabeza del niño al que empujaron pegó con la orilla de un escalón ocasionándole una lesión interna pues su oído empezó a sangrar y el niño no paraba de llorar y gritar que le dolía

mucho la cabeza, este accidente es parte de lo pesado que se llevan los alumnos dentro del salón de clases. El niño accidentado es integrante del grupo donde se aplicó el instrumento, el alumno había sufrido una fractura en el cráneo por lo cual dejaría de ir a la escuela.

El segundo accidente se ocasionó durante el día de observación alumnos de un grupo de 6º año rompieron un pizarrón de 1. 50 metros por 3 metros aproximadamente, pizarrón que esta empotrado a una de las bardas del salón de clases, lo rompieron por estar jugando, estos alumnos se estaban empujando y una niña con su cuerpo rompió este pizarrón.

Por otra parte, durante la observación resaltó que el docente del grupo pasa 20 minutos en el lapso de una hora con su celular y 10 minutos fuera del salón de clase ocasionando que los alumnos se pongan de pie o empiecen un descontrol en el salón, durante este tipo de pausas se notó que algunas niñas que se llevan pesado con sus compañeros y se dirigen a ellos con insultos.

La docente no utiliza estrategias de integración o dinámicas para romper la costumbre, pues al término de cada tema la docente les dicta a los niños de algunas hojas impresas o los pone a copiar hojas completas de los libros de texto, mientras ella toma ese tiempo para calificar, salir del salón o tomar el celular.

Cuando los alumnos tienen un conflicto dentro del salón de clases no escucha a los alumnos pues inmediatamente los manda a la dirección, es decir, se quita responsabilidad con el grupo esto lleva a que no se involucra en las situaciones de

sus alumnos y como resultado no hay consecuencia para el grupo o una reflexión que ayude a solucionar los problemas.

Por otra parte, los contenidos que la docente trabaja en clase son los que marca la SEP, sin embargo, al revisar el plan anual de clase y las planeaciones los temas no corresponden con el contenido de los cuadernos, lo más sorprendente es que la materia de formación cívica y ética no se trabaja, algunos niños tienen el cuaderno y el libro en blanco, otros cuantos sólo tienen copias completas de algunas páginas.

Al término de la observación se detectaron algunas necesidades de los alumnos que deberían de ser importantes para que el desarrollo del alumno sea íntegro como lo señala la orientación educativa.

### **Lista de necesidades**

1. Educación en valores: respeto, empatía, solidaridad, tolerancia.
2. Educación en cultura de paz: es necesario que el alumno conozca conceptos como paz, multiculturalidad, pluriculturalidad e interculturalidad.
3. Que el alumno logre diferenciar entre violencia y acoso escolar.
4. Que el alumno logre establecer cierta comunicación con padres de familia y docentes.
5. Generar cierto reglamento interno con el grupo y que todos respeten.
6. Reflexionar con los alumnos sobre la importancia de erradicar el acoso escolar dentro y fuera del salón de clases.
7. Saber trabajar en equipo dentro y fuera del salón de clases.
8. Mantener una sana convivencia entre iguales.

9. Que el docente rompa un poco la línea de docente-alumno sin llegar a sobrepasar límites.
10. Que el docente mantenga cierta comunicación con los alumnos de forma grupal e individual.

## **Cuestionario**

Este segundo instrumento o cuestionario que se aplicó fue para conocer lo que los alumnos habían vivido con relación al acoso escolar específicamente si viven acoso escolar, si han visto que alguien acose a otros compañeros, si conocen los conceptos como multiculturalidad e interculturalidad, asimismo para identificar qué tanto saben sobre la cultura de paz, esto con la finalidad de ayudar a mejorar la convivencia del grupo dentro y fuera del salón de clases.

Se les aplicó a los alumnos del grupo 5º "A" con una edad entre 9 y 11 años el día 22 y 23 de octubre del 2019 se realizó en dos días debido a que el grupo no estaba completo. Antes de aplicarlo se mencionó a todos y cada uno de los alumnos que el cuestionario es totalmente anónimo y que al finalizar la resolución de este se debería de devolver al aplicador.

Los resultados son los siguientes:

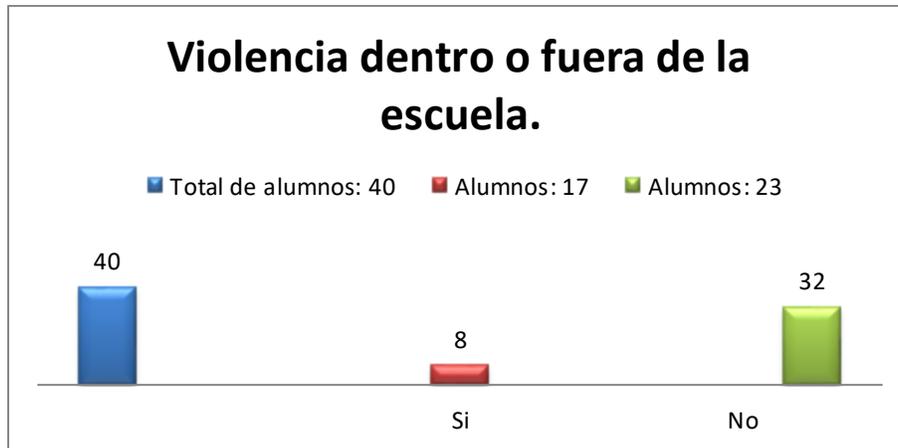
### **Género.**

- Femenino: 19
- Masculino: 21

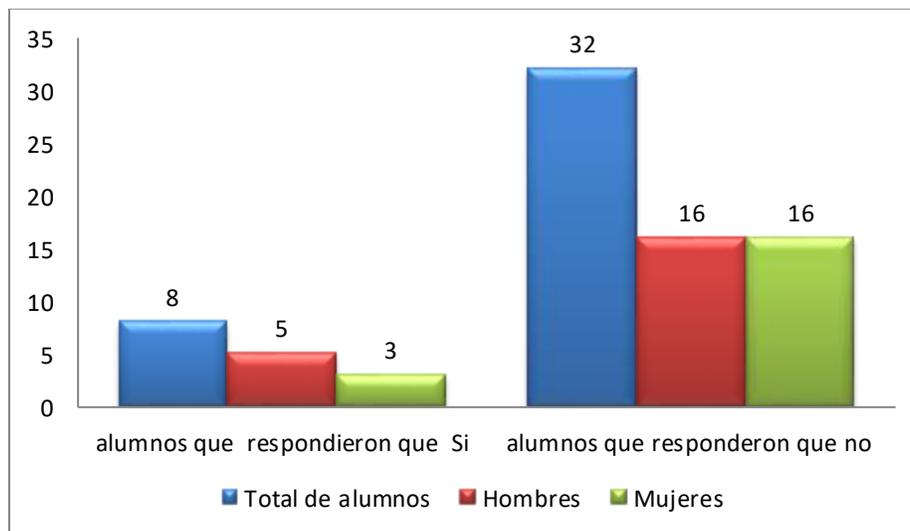
### **Edad:**

- 11 años: 2 alumnos
- 9 años: 5 alumnos
- 10 años: 33 alumnos

### **1. Has agredido a un compañero dentro o fuera de la escuela.**

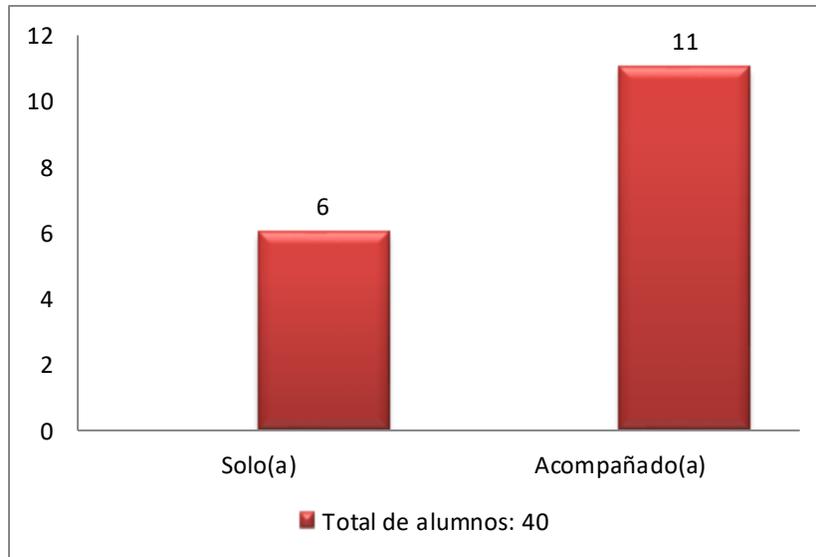


Al preguntarles a los 40 alumnos si existe violencia dentro o fuera de la escuela, 8 alumnos respondieron que sí existe violencia, mientras que 32 de estos alumnos encuestados respondieron que, no existe violencia. Esto quiere decir que el ambiente en el que se desarrollan los alumnos cuenta con un poco de violencia.



Esta gráfica refleja que de las 8 personas que respondieron que sí, 3 de ellas son mujeres mientras que 5 son hombres. Esto quiere decir que de estos 8 alumnos o han vivido violencia o han visto violencia dentro de la escuela o el salón de clases.

**Cuando agredes a un compañero lo haces.**



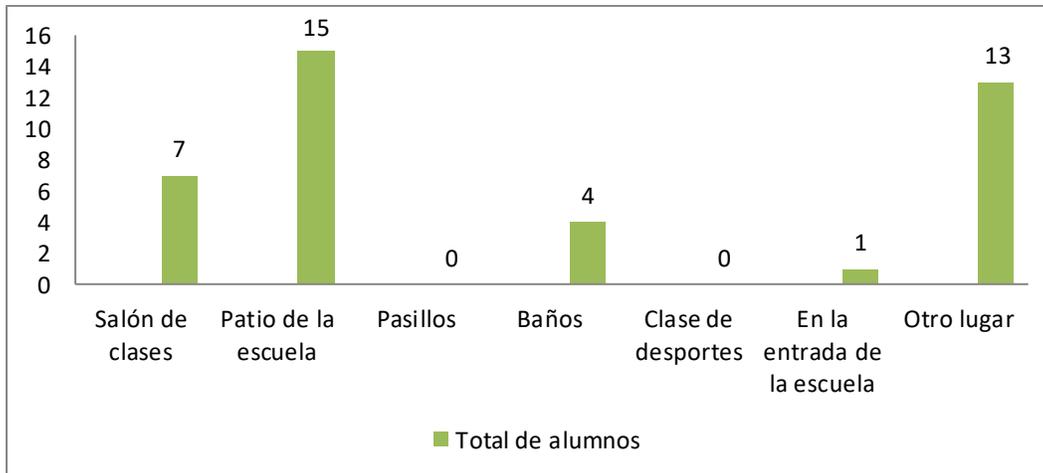
De la gráfica anterior 17 alumnos, cuando agreden 6 lo hacen solos mientras que 11 lo hacen acompañados de alguien más.

**2. Cuando agredes, las agresiones suelen ser:**



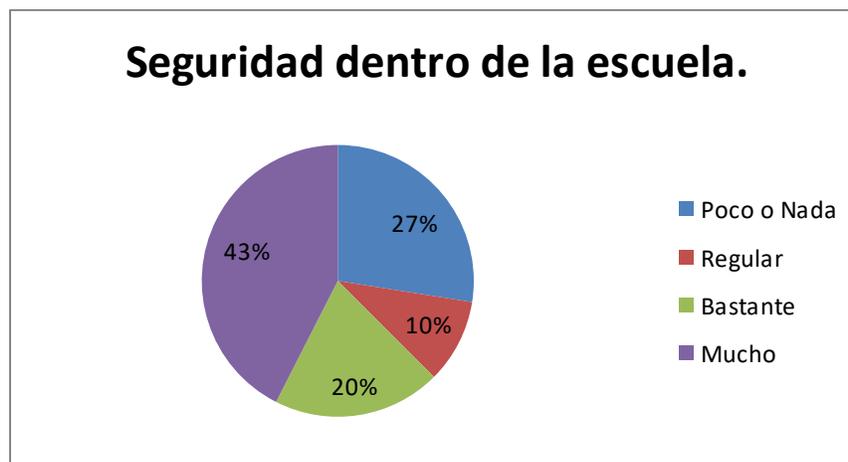
Los alumnos contestaron y saben que el acoso no sólo son golpes, ya que al preguntarles qué tipos de agresiones se viven dentro del salón de clases respondieron que, los insultos predominan en el salón de clases, seguidos de amenazas y golpes, para continuar con ridiculización, discriminación y maltrato físico.

**3. Espacio donde suele ocurrir la agresión.**



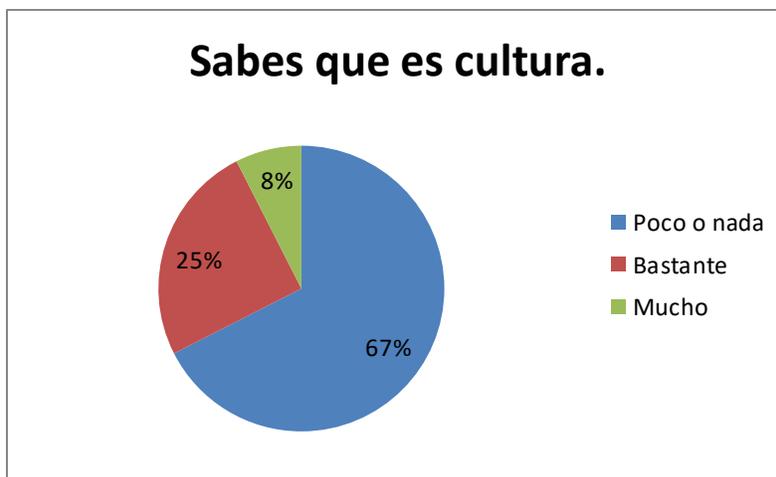
Las agresiones son más comunes en el patio de la escuela debido a que no hay una supervisión por parte de los docentes titulares y directivos de la escuela para grupos de 5° y 6°.

**Hay seguridad a nivel escolar por parte de alguna autoridad.**



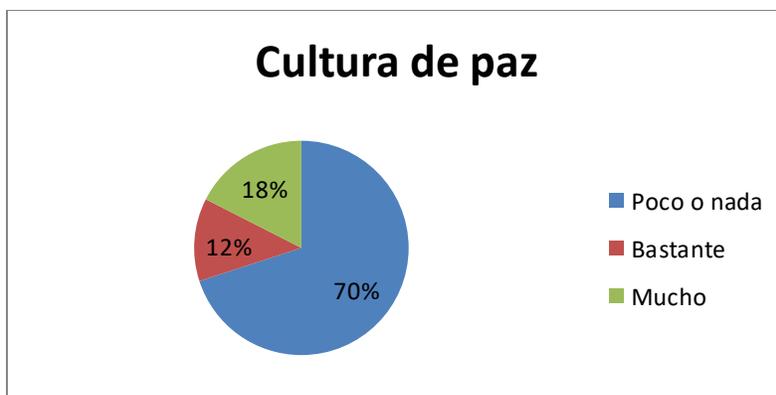
Es alarmante notar que el 27% de los alumnos no tienen idea si es que existe alguna autoridad dentro de la escuela que pueda detener algún conflicto entre alumnos.

#### 4. Sabes qué es cultura.



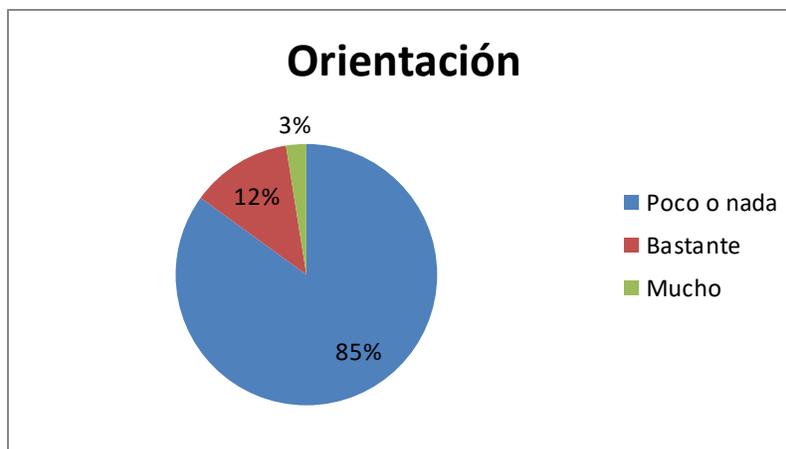
Hay alumnos que siguen pensando que la cultura sólo engloba las artes plásticas de una población, pues el 67% de los alumnos encuestados no se dan cuenta que este término va más allá como en la forma de hablar, vestir, costumbres, tradiciones, música etc. ya sea de un país, un pueblo o de cualquier persona.

#### 5. Conoces algo sobre cultura de paz.



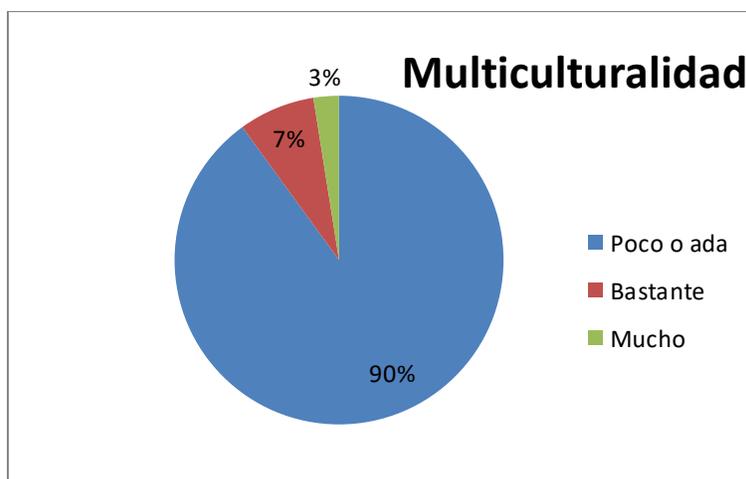
Es alarmante notar que el 70% de los alumnos encuestados no saben que es la cultura de paz, pues para la convivencia de las personas en grupos pequeños es indispensable tener este concepto para que su desarrollo y relación día a día sea integral.

#### 6. Conoces algo sobre orientación

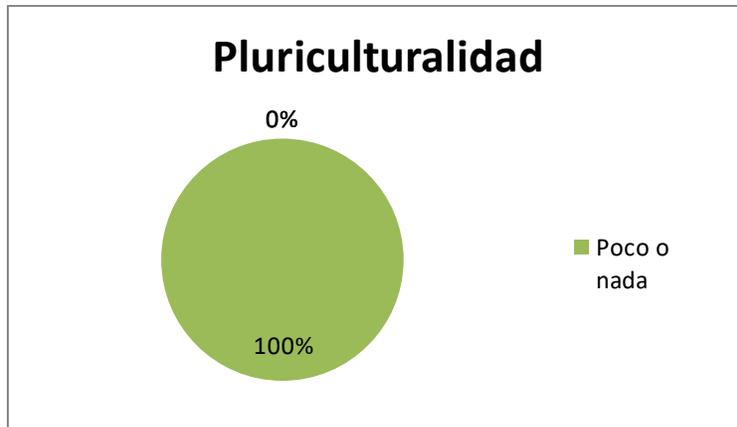


Después de que el área de orientación educativa desapareciera dentro de las escuelas públicas, se puede ver que el 85% de los alumnos no saben que esta orientación también puede ser ejecutada por parte del docente-tutor o simplemente que el tutor ha ido aislando esa responsabilidad dentro de sus actividades diarias.

#### 7. Conoces algo sobre multiculturalidad



#### 8. Conoces algo sobre pluriculturalidad



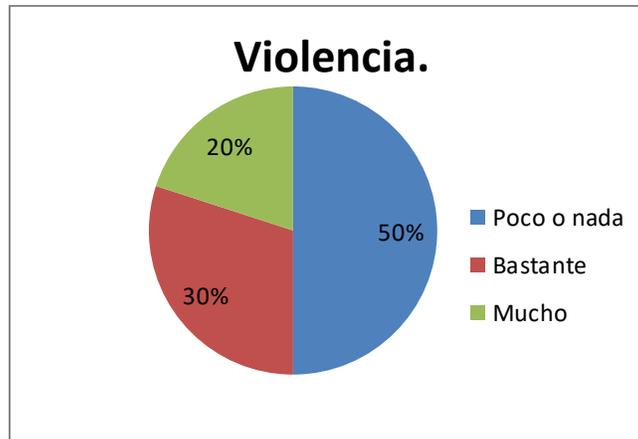
Tanto la multiculturalidad como la pluriculturalidad son parte fundamental de las relaciones de las personas en cualquier país o estado de la república mexicana, por tanto es necesario que los alumnos a temprana edad puedan conocer estos conceptos para que puedan ser tolerantes con otras personas.

#### 9. ¿Sabes qué es un conflicto y cómo resolverlo?



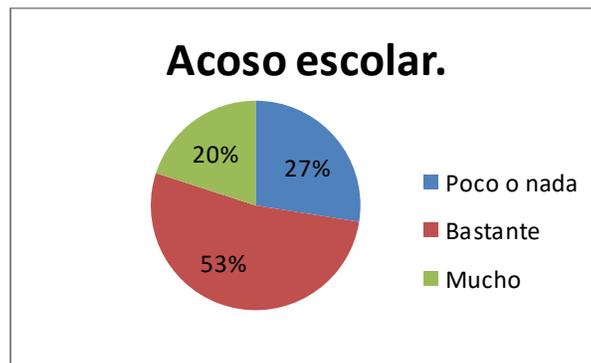
El 42% de los alumnos menciona que no saben que es un conflicto y como se puede solucionar. Esto quiere decir entonces que no saben que los conflictos dentro del salón de clases es parte de la relación con sus compañeros y que hay formas de poder solucionarlos y que además el docente puede intervenir como mediador.

#### 10. Sabes identificar el concepto de violencia



Siguen existiendo muchos alumnos que el acoso escolar y la violencia tienen el mismo significado, pues como indica la gráfica el 50% de los alumnos no saben ni que es la violencia, mientras que el 30% de los alumnos conocen bastante el término, pero con muchas confusiones. Esto hace pensar que los alumnos crecen pensando que todo mal comportamiento de otro compañero podría ser acoso escolar el cual se puede llevar al extremo.

#### 11. Sabes identificar el acoso escolar.



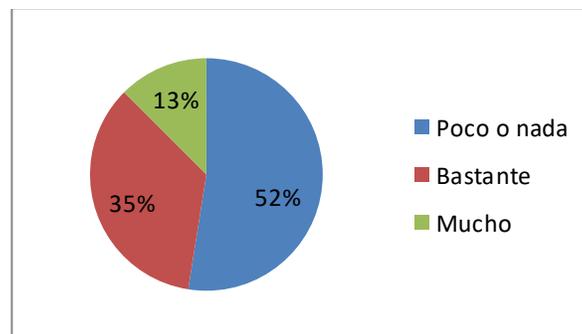
La gráfica anterior reafirma que los alumnos están muy confundidos con los conceptos pues el 50% de los alumnos dice que si saben que es el acoso escolar, pero en la gráfica anterior no saben que es la violencia, esto quiere decir que la información que se les está dando a los alumnos no es muy clara.

#### 12. Entiendes que es la discriminación



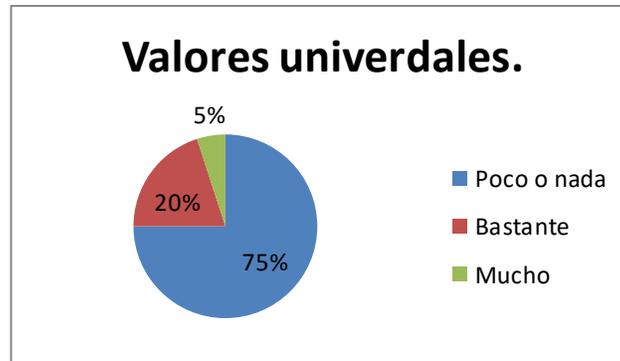
Es sorprendente como los alumnos no logran entender que es la discriminación y más cuando en un grupo de 40 individuos sólo 10 alumnos (25%) saben mucho sobre el tema, esto quiere decir que no le estamos dando mucha importancia a la situación de la discriminación dentro de las escuelas públicas y por ende a los tipos de discriminación que se dan dentro de un salón de clases.

### 13. Entendemos que son los derechos humanos



Los derechos humanos son muy importantes hoy en día, pues son aquellas normas que nos dan derechos como personas dentro de la sociedad mexicana, es sorprendente que un poco más de la mitad de los alumnos encuestados no tengan idea que los derechos humanos son parte importante para una sana convivencia entre los individuos

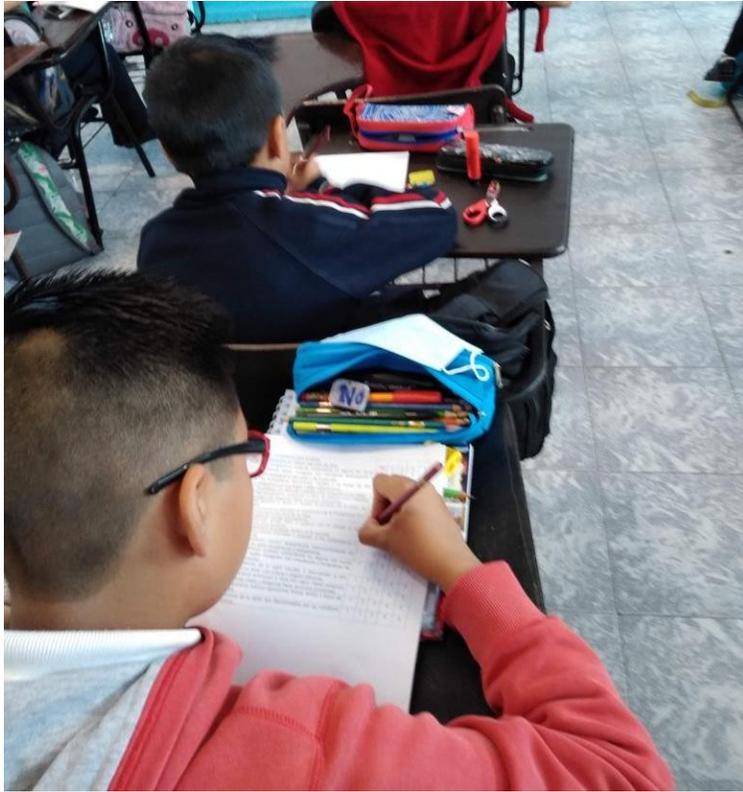
### 14. Sabes cuales son los valores universales



El que un pequeño logre identificar los valores universales desde temprana edad, en la escuela o en la familia es muy importante pues recordemos que valores universales son: la libertad, la bondad, la justicia, la igualdad, el amor, la responsabilidad, la honradez, la solidaridad, la verdad, la valentía, la amistad, el honor y la paz. Es de resaltar que 30 alumnos de los encuestados (75%) no reconozcan estos valores universales.







## **Capítulo VI. Taller**

## **Taller**

Un taller es la oportunidad académica que tienen los docentes para intercambiar conocimientos y llevar a la práctica acciones educativas que enriquezcan su trabajo cotidiano.

El Ministerio de Educación Pública de los Países Bajos define que “El taller es un espacio para hacer, para la construcción, para la comunicación y el intercambio de ideas y experiencias...es ante todo un espacio para escuchar, es, ante todo, un espacio para acciones participativas. Utilización de diversidad de técnicas, elaboración de material y otros. Además, puede concebirse como el espacio que propicia el trabajo cooperativo, en el que se aprende haciendo, junto a otras personas al tiempo que pone énfasis en el aprendizaje, mediante la práctica activa, en vez del aprendizaje pasivo” MEP (1993, p. 9-10).

Este taller va dirigido principalmente a los alumnos con la finalidad de desarrollar una sana convivencia entre pares y dentro del salón de clases. Sin embargo, es importante que los docentes que puedan aplicar estas actividades conozcan los conceptos principales dentro de este trabajo para que no pierdan de vista el objetivo que es establecer una cultura de paz por medio de la orientación.

### **Objetivos del taller**

Entre los objetivos que se pueden mencionar para efectos de este taller están:

- A) Conocer el taller como una realidad integrada y compleja que conduce al análisis y a la reflexión.
- B) Inferir la dinámica metodológica del taller como una modalidad pedagógica interdisciplinaria.
- C) Calificar el taller como una alternativa que posibilita niveles de socialización y convivencia, para desarrollar valores c.
- D) Promover el desarrollo de habilidades y destrezas que conduzcan al fortalecimiento de los principios educativos como: la creatividad, la autonomía, la libertad, el juego, la actividad, entre otros.

- E) Desarrollar valores entre los participantes como respeto, empatía y tolerancia, para fomentar una sana convivencia y un mejor trabajo en conjunto dentro y fuera del salón de clases.

Para la elaboración de este taller se tomó en cuenta el grupo de quinto año de primaria con el que se aplicaron los instrumentos pues se consideró que no han tenido ningún acercamiento con los conceptos y temas expuestos en la investigación.

Para esto es necesario saber que la Secretaría de Educación Pública (SEP) dio a conocer en el año 2018 que el ciclo escolar 2018-2019 se trabajaría con El nuevo modelo educativo 2017 que forma parte de las reformas estructurales que en el terreno de la educación se dieron a conocer en el documento Acuerdo de cooperación México-OCDE (2010) para mejorar la calidad de la educación de las escuelas mexicanas, la cual menciona que:

El nuevo modelo educativo 2017 toma en cuenta cinco ejes para una mejor educación: escuela, planes de estudio; maestros, gobernanza del sistema educativo y el más importante para esta investigación inclusión y equidad. También se resalta la innovación de habilidades socioemocionales, la cual da a conocer la importancia de que el alumno se reconozca así mismo para que pueda convivir y cooperar con otras personas.

Mientras que en el Plan de Estudios 2011 de Educación Básica en su página 32 menciona que el trabajo de los estudiantes tiene que ser completamente colaborativo, mientras el docente debe de orientar las acciones para el descubrimiento, la búsqueda de soluciones, coincidencias y diferencias con la finalidad de que se puedan construir nuevos aprendizajes en colectivo.

Por otra parte sugiere que la escuela debe de promover el trabajo en colectivo y resalta algunos puntos como:

- Que sea inclusivo.
- Que defina metas comunes.

- Que favorezca el liderazgo compartido.
- Que permita el intercambio de recursos.
- Que desarrolló el sentido de responsabilidad y corresponsabilidad.
- Que se realice en entornos presenciales y virtuales en tiempo real y asíncrono.

Se hace mención de estos dos programas de estudio pues los alumnos de quinto año de primaria están muy involucrados con ellos, al mismo tiempo porque se considera muy importante para este trabajo pues los dos planes de estudio resaltan los derechos humanos y el respeto a la igualdad y la no violencia, donde cualquier estudiante independientemente de su condición intelectual, social, emocional y física se pueda desarrollar sin problemas con terceros o en su entorno.

Pero debemos resaltar también que la realidad dentro del aula es otra, me refiero al ambiente no siempre es de la mejor manera, pues surgen diferencias en el comportamiento, en la forma de pensar o directamente a la violencia y muchas otras veces el acoso escolar sin que el docente o padres de familia lo puedan notar.

Entonces es importante resaltar que las actividades de integración tienen grandes beneficios como que los integrantes de un grupo puedan conocerse, es decir que se rompa el hilo, para establecer relaciones de confianza, amistad, respeto entre los integrantes del grupo.

Lo que se propone es el compañerismo, el intercambio de opiniones, equidad y lo más importante es que no exista ningún tipo de acoso entre los integrantes del grupo por medio de actividades de integración grupal.

En las actividades de integración grupal. Se busca disminuir la agresividad, evitar la competencia y fomentar el compañerismo y la solidaridad. Agüero y Limpens, (2016, p. 89). El trabajo con las actividades grupales indica que el trabajo se desarrolla en tres fases:

- Primera fase formar un grupo, permitir al facilitador presentarse como un integrante más del grupo. Permitirle a los miembros del grupo conocerse (aun cuando no se reúnan por primera vez) desde diferentes perspectivas.
- Segunda fase que cada persona tiene que aprender a expresar sentimientos, opiniones y emociones, prejuicios o estereotipos.
- Tercera fase, consiste en resolver conflictos sin llegar a la violencia, es decir que los estudiantes busquen soluciones a los problemas sin llegar a la violencia física, verbal, burlas para llegar al respeto.

## Actividades.

 <p>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL</p>	<p><b>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL</b> <b>EDUCAR PARA LIBERAR</b></p>
--	--

<b>TALLER SOBRE ACTIVIDADES DE INTEGRACION PARA FORMAR UNA CULTURA DE PAZ</b>	
<b>NOMBRE DEL PROFESOR(A)</b>	
<b>TOTAL DE HORA</b>	5 HORAS
<p><b>Objetivos del taller</b></p> <p>Entre los objetivos que se pueden mencionar para efectos de este taller están:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>F) Conocer el taller como una realidad integrada y compleja que conduce al análisis y a la reflexión.</li> <li>G) Inferir la dinámica metodológica del taller como una modalidad pedagógica interdisciplinaria.</li> <li>H) Calificar el taller como una alternativa que posibilita niveles de socialización y convivencia, para desarrollar valores c.</li> <li>I) Promover el desarrollo de habilidades y destrezas que conduzcan al fortalecimiento de los principios educativos como: la creatividad, la autonomía, la libertad, el juego, la actividad, entre otros.</li> <li>J) Desarrollar valores entre los participantes como respeto, empatía y tolerancia, para fomentar una sana convivencia y un mejor trabajo en conjunto dentro y fuera del salón de clases.</li> </ul>	
<b>COMPETENCIAS ESPECIFICAS</b>	
<b>¿PARA QUÉ ENSEÑAR?</b>	Para concientizar a los alumnos que una cultura de paz ayuda a los individuos a superar sus conflictos por medio de la educación, el dialogo y la erradicación de la violencia y el acoso escolar
<b>¿QUÉ ENSEÑAR?</b>	Una educación para la igualdad, solidaridad, respeto a las diferencias, la diversidad cultural, al acoso escolar y a la transformación pacífica de conflictos.
<b>¿CÓMO ENSEÑAR?</b>	Mediante actividades de inclusión que puedan desarrollar en el alumno una mejor relación con las personas que lo rodean.

Secuencia:

Sesión	Nombre de la actividad	Contenido (actividad)
1 50 minutos	Baile de presentación	<p><b>Objetivo:</b></p> <p>Que los miembros del grupo se conozcan a partir de actividades afines, objetivos comunes o intereses específicos.</p> <p><b>Procedimiento de aplicación:</b></p> <p>Materiales: Una hoja de papel para cada participante, lápices, alfileres o masking, algo para hacer ruido: Radio, casetera, tambor o un par de cucharas.</p> <p><b>Pasos a seguir:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>A) Se plantea una pregunta específica, como, por ejemplo, ¿Qué es lo que más le gusta del trabajo que realiza?, la respuesta debe ser breve, por ejemplo, "Preparar el terreno para la siembra", o "Que estoy en contacto con la gente", o "Que me permite ser creativo", etcétera.</li><li>B) En el papel cada uno escribe su nombre y la respuesta a la pregunta que se dio y se prende con masking o alfileres el papel en el pecho o en la espalda.</li><li>C) Se pone música y, al ritmo de esta, se baila, dando tiempo para ir encontrando compañeros que tengan respuestas semejantes o iguales a las propias.</li><li>D) Conforme se van encontrando compañeros con respuestas afines, se van cogiendo del brazo y se continúan bailando y buscando nuevos compañeros que puedan integrar al grupo.</li></ul>

		<p>E) Cuando la música para, se analiza cuántos grupos se han formado; si hay muchas personas solas, se da una segunda oportunidad para que todos encuentren a su grupo.</p> <p>F) Una vez que la mayoría se haya formado en grupos, se para la música y se da un corto tiempo para que intercambien entre sí el porqué de las respuestas de sus tarjetas.</p> <p>G) Presentación en plenario. El grupo expone en plenaria sobre la base de qué afinidad se conformó, cual es la idea del grupo sobre el tema (Por ejemplo, por qué eso es lo que más le gusta de su trabajo, etcétera), y el nombre de sus integrantes. Los compañeros que están sólo exponen igualmente su respuesta.</p> <p>Discusión: El facilitador debe estar atento para darle agilidad a la presentación.</p>
<p><b>2 50 minutos</b></p>	<p><b>Conozco mis emociones</b></p>	<p><b>Objetivos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Conocer nuestras emociones, lo que las produce, y compartirlas con nuestros compañeros.</li> </ul> <p><b>Procedimiento de aplicación:</b></p> <p>Individualmente</p> <p>El profesor o profesora escribirá en el pizarrón la siguiente frase: “Recuerdo una situación que me sacó de mis casillas”. Los alumnos y alumnas deberán responder a las siguientes preguntas en un papel:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● ¿Quién creó la situación?</li> <li>● ¿Cuándo y dónde sucede?</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué hago yo?</li> <li>• ¿Cómo respondo?</li> <li>• ¿Qué siento entonces?</li> <li>• Esa situación hace que yo...</li> </ul> <p>Continuaremos con el proceso con la siguiente frase: “Recuerdo una situación que me provoca alegría”</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Quién creó la situación?</li> <li>• ¿Cuándo y dónde sucede?</li> <li>• ¿Qué hago yo?</li> <li>• ¿Cómo respondo?</li> <li>• ¿Qué siento entonces?</li> <li>• Esa situación hace que yo...</li> </ul> <p>“Recuerdo una situación que me produce miedo”</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Quién creó la situación?</li> <li>• ¿Cuándo y dónde sucede?</li> <li>• ¿Qué hago yo?</li> <li>• ¿Cómo respondo?</li> <li>• ¿Qué siento entonces?</li> <li>• Esa situación hace que yo...</li> </ul> <p>“Recuerdo una situación que me deja cabizbajo”</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Quién creó la situación?</li> <li>• ¿Cuándo y dónde sucede?</li> <li>• ¿Qué hago yo?</li> <li>• ¿Cómo respondo?</li> <li>• ¿Qué siento entonces?</li> <li>• Esa situación hace que yo...</li> </ul> <p>En grupos pequeños cada alumno y alumna contará a otra persona las situaciones, de una en una. Quien escucha debe estar muy atento/a. Con todo el grupo al final, el alumno o alumna que</p>
--	--	--

		quiera pondrá un ejemplo de cada emoción, y el resto escuchará atentamente.
<b>3 50 minutos</b>	<b>Conozco las emociones del resto</b>	<p><b>Objetivos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Entender lo que siente el resto.</li> <li>• Interpretar lo que expresa la cara, los gestos, el cuerpo, etc.</li> </ul> <p><b>Metodología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Material</li> <li>• Fotos</li> <li>• Revistas</li> <li>• Tijeras</li> <li>• Pegamento</li> <li>• Cartulinas de colores</li> </ul> <p>Se buscará y recortaran del periódico caras que expresen miedo, alegría, enfado y tristeza. Recogeremos también fotos de los alumnos y alumnas de clase. En grupos pequeños En grupos de 3-4 alumnos y alumnas, haremos un collage con las fotos. Después, elegiremos 4 colores que expresen esas emociones y meteremos las fotos de las caras en marcos que tengan los colores seleccionados previamente. Pondremos a cada cara el nombre de la emoción que expresa y buscaremos las razones que pueden causar esas emociones.</p> <p>Con todo el grupo, cada grupo presentará su collage ante el resto y lo colocará en el pizarrón. Para presentarlo, podemos utilizar las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué nombre pondremos a las emociones que expresa cara?</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuáles son las razones que generan esas emociones?</li> <li>• ¿Qué le pasó para que ponga esa cara? Contar la historia.</li> </ul> <p>Para terminar, reflexionaremos con todo el grupo acerca del ejercicio. Conviene que expliquemos el ejercicio antes de llevarlo a cabo, para que podamos preparar el material. Es interesante que se introduzca en el collage las fotos de los y las alumnas, para que puedan explicar las emociones. Realizaremos el ejercicio en dos sesiones, así que proponemos lo siguiente: - En la primera sesión: organizar el material y empezar el collage. - Segunda sesión: terminar el collage y añadirle colores de emociones.</p>
<p style="text-align: center;"><b>4 50 minutos</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>Barreras a la solución</b></p>	<p>Con esta actividad se pretende enseñar a los participantes resolver un problema, además de medir las capacidades del grupo ante una situación problemática y describir alternativas para encontrar la solución.</p> <p>Dura aproximadamente una hora y se puede hacer en grupos de entre 15 o 20 miembros. Será un espacio amplio y como material basta con tener una pizarra, hojas de papel y bolígrafos.</p> <p><b>Pasos a seguir</b></p> <p>Se da una hoja de papel a cada miembro del grupo para que escriba el problema que haya detectado recientemente. Se doblan las hojas y se guardan en una bolsa.</p> <p>Por orden, cada participante irá sacando una hoja de la bolsa y la leerá en voz alta, mientras que otro miembro del grupo irá anotando lo que se haya</p>

		<p>dicho en la pizarra. Una vez apuntados todos los problemas, se elige uno para resolver por votación. Una vez elegido el tema, se debate qué ha pasado y, debajo del tema elegido, en la pizarra, se dibujan dos columnas. En una se apuntan las fuerzas funcionales, esto es, ventajas o aspectos positivos de la cuestión debatida, mientras que en la otra se apuntarán las fuerzas disfuncionales, es decir, desventajas o aspectos negativos.</p> <p>Una vez observado todo esto, se deliberará sobre la posibilidad del problema en sí, si se puede reformular en algo productivo de cara al grupo o si es una cuestión que se debe solucionar de forma pacífica por medio de otras actividades.</p>
<p><b>5 50 minutos</b></p>	<p><b>Juego de roles</b></p>	<p>Esta dinámica de resolución de conflictos tiene como objetivo el representar una situación, real o hipotética, a la vez que se desarrolla la empatía. Se necesitarán unos 30 minutos para llevarla a cabo, y se puede trabajar con un grupo de 20 personas. El lugar deberá ser lo suficientemente amplio como para poder recrear la situación en cuestión o, si no se requiere mucho movimiento, un lugar en el que se puedan sentarse en círculo.</p> <p><b>Pasos a seguir</b></p> <p>El dinamizador plantea la situación conflictiva, sea una que haya pasado en el grupo realmente o una de imaginaria.</p> <p>Si el tamaño del grupo es grande y no hay muchas personas involucradas en la situación real, se pedirá que se presenten algunas voluntarias.</p> <p>La idea es que las personas voluntarias tendrán que cambiar de rol, pero antes se les darán unos minutos para que conozcan a la persona que van</p>

		<p>a interpretar y ponerse en su papel. Lo ideal es que el dinamizador les haya dado las características del personaje a interpretar, de forma oral o escrita. Estos voluntarios interpretan su papel, mientras que el resto de compañeros prestan atención y se fijan en qué hacen. Cuando ha terminado, se procede a debatir entre quienes han cambiado de rol y quienes no, para llegar a un acuerdo en común.</p> <p>Es importante resaltar que este taller se puede aplicar al inicio de cualquier ciclo escolar como un método para romper el hielo y fomentar el compañerismo entre los alumnos, de este modo no se verán afectados los planes de trabajo de los docentes y los contenidos de las materias, es recomendable se desarrolle en las primeras horas de la jornada escolar como una pausa activa y que el alumno también active su interés en la clase.</p> <p>Por otra parte, durante las primeras semanas de trabajo de los docentes, es decir en esas juntas extraordinarias antes de cada ciclo escolar el docente recibirá un pequeño curso donde se le proporcionará el material necesario para desarrollar las actividades, con la finalidad de que el docente se apropie de los contenidos expuestos dentro de este trabajo como lo son orientación, cultura de paz, multiculturalidad, pluriculturalidad, interculturalidad y valores, esperando que cada docente ajuste las actividades a su grupo tomando en cuenta las necesidades, habilidades e interés de cada grupo.</p>
--	--	--



## Conclusiones

EL acoso escolar es un mal que aqueja nuestra sociedad, que se practica a diario, es un tema grave pues cada vez existen más casos entre pares, que se llevan a cabo de forma “normal” entre compañeros, donde se juzga a quienes son diferentes, se golpea o insulta al más débil, piensan u opinan contrario a lo que uno cree o por el simple hecho de ser tranquilos y que otra persona abuse de esa tranquilidad, forma de vestir, la manera como se habla, la cultura, etnia. El acoso escolar es el primer medio que se utiliza para resolver los problemas que surgen de esas diferencias.

La moralidad, la orientación, la paz y los valores son actitudes positivas que guían nuestro actuar en la vida diaria, nos ayudan a tomar mejores decisiones, construir relaciones basadas en la confianza, comprender mejor al otro, fomentan la paz. Los valores permiten que una comunidad se desarrolle e integre de una forma sana.

La orientación y cultura de paz al relacionarse implican ayudar a desarrollar valores como el respeto, empatía, tolerancia y solidaridad en los estudiantes. Considero que estos valores son importantes pues involucran el respeto personal, dando paso al respeto a las personas que rodean al individuo, comprender a otras personas nos hace ser más sensibles y tolerantes para resolver cualquier conflicto, solidaridad, es decir, ayudar, a entender y aprender a vivir en comunidad puede ser beneficioso para todos.

La cultura de la paz promueve una sana convivencia, el respeto hacia todos, solucionar conflictos a través de la buena comunicación, evitando siempre la violencia, creando un espacio para un mejor desarrollo personal. Es la orientación (educativa, cultural y en valores) el medio para llegar a esa cultura de paz, pues implica también la enseñanza de los derechos sociales e individuales y cómo hacerlos valer.

La orientación a una cultura de paz permitirá formar seres humanos más conscientes para convivir y relacionarse con otras personas, comprender y aprender

de las diferencias, solucionar conflictos erradicando el acoso escolar y así promover la paz, no sólo dentro de las aulas sino en todas las escuelas.

Pues si bien los actos que inician en la escuela pueden ser replicados en casa y dentro de la sociedad en la que el alumno vive, y viceversa los actos que ve el alumno en casa y en su entorno los puede replicar en la escuela sin poder dimensionar el daño que puede causar con las personas que lo rodean.

La orientación y la cultura de paz no causan un impacto directo en los aprendizajes académicos, pues son acciones que se dan muchas veces después de un conflicto, acto que se dan entre alumnos y muchas veces el docente no puede evitar, considero que se puede llegar a establecer estos conceptos mediante actividades de integración donde los alumnos aprendan a convivir con respeto, empatía, tolerancia y solidaridad unos con otros, dentro y fuera del aula, lo cual a su vez tendrá una reacción positiva en lo académico, en lo social y en lo familiar.

Pues dentro de un aula donde existe una sana convivencia entre alumnos y docente, se pueden constituir clases que permitan un mejor aprendizaje, un desarrollo integral tanto personal y grupal con los alumnos.

Los alumnos pueden aprender a convivir sanamente, sin el uso del acoso escolar, violencia, de groserías o rumores. A partir de un eje lúdico se pueden fomentar el compañerismo, también es importante que el alumno conozca los conceptos como diversidad cultural, multiculturalidad y pluriculturalidad, con la finalidad que el alumno tenga en cuenta que dentro de la sociedad mexicana existen diferentes tipos de personas, con diferente forma de pensar, comportarse, actuar, hablar, vestir, creer, etc y así construir un ambiente sano para la convivencia, desarrollo y aprendizaje de todos los alumnos.

Lo que propongo es que con actividades grupales de integración, actividades de cooperación, se logre cambiar el día a día de los alumnos, es decir, se rompan estereotipos, cambian los prejuicios que se forman dentro del aula y se fomente un ambiente de respeto en todo el grupo, esto inicia principalmente con el docente, ya

que tendrá la responsabilidad y necesidad de conocer a todo el grupo, pues será el encargado de orientar, dirigir, mediar e invitar a todo el grupo a participar.

Las actividades grupales de integración ayudarán a que se desarrollen habilidades sociales como el respeto, la empatía, solidaridad, intercambio de opiniones culturales para que puedan guiar nuestras acciones en la vida, que nos lleven a una cultura para la paz.

La cultura de paz tiene como propósito fomentar la resolución de conflictos sin el uso de la violencia y en este caso del acoso escolar, a partir de las actividades grupales de integración se puede aprender y poner en práctica, es importante mostrarles a los alumnos que el acoso escolar y la violencia son actos que no se deben utilizar para relacionarse con otras personas y mucho menos para la resolución de conflictos. Una persona bien orientada y guiada por un familiar o por un docente puede construir relaciones sanas con los demás, a partir del respeto, confianza, solidaridad, empatía, tolerancia y saber que la cultura es un concepto no sólo artístico sino también de actitud, comportamiento y forma de pensar, dentro del contexto escolar y en todos los ámbitos de la sociedad.

Con esta investigación y este taller se hace la invitación a los profesionales de la educación a pensar cómo se están relacionando con los alumnos, es decir si los conocen, los orientan o sólo cumplen con los contenidos de enseñanza aprendizajes marcados por las autoridades y si realmente como docentes están causando un impacto positivo en los alumnos.

Es necesario que el docente utilice diferentes herramientas como esta para la relación entre pares, tal vez no cause un cambio inmediato con los alumnos, en el aula o en la escuela en general, pero se estará abriendo el camino hacia nuevas o diferentes formas de experimentar en la escuela, la familia y no sólo se quede en la teoría.

La cultura de paz y la orientación tienen como propósito la formación y el desarrollo de mejores humanos íntegros capaces de razonar y solucionar conflictos individuales o colectivos, así mismo reflexionar sobre sus actos y las consecuencias

de estos, con la finalidad de construir relaciones sanas basadas en el compañerismo, cultura, multiculturalidad, pluriculturalidad, tolerancia, respeto, empatía y solidaridad.

La orientación y la cultura de paz son conceptos que le pueden ayudar al alumno a ser una persona más razonable sobre la propia vida y su relación con los demás, a lo largo de la vida, empezando con el entorno familiar, llevándolo a la escuela con los docentes y compañeros y se proyecte en todos los grupos sociales con el fin de convivir en paz.

El propósito de esta investigación es mostrar que con una orientación de cultura de paz los alumnos pueden convivir de mejor forma dentro del salón de clases. De acuerdo con los resultados obtenidos con el grupo de investigación, resulta que los alumnos de quinto grado de primaria no tienen conocimiento de algunos valores como la empatía, el respeto, tolerancia, igualdad y de algunos conceptos como acoso escolar, cultura, multiculturalidad, pluriculturalidad e interculturalidad y lo más importante es que no saben si los llevan a cabo o si los están utilizando.

A partir de estos resultados se realizó un taller con actividades de integración para fomentar el trabajo en equipo y de parejas, el respeto, la tolerancia, la empatía y romper con prejuicios para erradicar la violencia y el acoso escolar mejorando la convivencia.

Las actividades de integración, como ya se revisó, se basan en actividades grupales y de parejas estas actividades fomentan como ya se mencionó conocerse más como compañeros, romper con los prejuicios, crear tolerancia y empatía, evitar conflictos y llegar a tener acuerdos en común entre compañeros. Para que estas actividades den resultado es importante la práctica de los mismos pues es a través de la práctica los estudiantes pueden comprender y aprender mejor que el acoso escolar, las burlas, la violencia, las agresiones físicas no tiene que ser parte de su vida en ningún momento.

Se cree firmemente que la orientación a una cultura de paz, formarán personas abiertas a la diferencia, al diálogo, capaces de construir relaciones basadas en la

comunicación y confianza, creando espacios sanos para la convivencia y el desarrollo integral de todos; evitando el uso del acoso escolar como herramienta para sentirse mejor y más poderoso con los demás, para relacionarse con nuevas personas, para salir beneficiado, para evitar el abuso y no ocasionar daños físicos y psicológicos a otras personas.

Es muy importante resaltar el papel del docente, pues es el primero que debe tomar conciencia de los problemas actuales, las situaciones complicadas que se presenten con su grupo de alumnos, relacionarse más con cada alumno mostrar confianza y empatía en cada situación o conflicto, trabajar y coordinarse con padres de familia y directivos, con el propósito de mantener una comunicación en lo académico y en lo formativo con individuos

Entonces la sociedad en que vivimos actualmente requiere de profesionales de la educación comprometidos como orientadores, facilitadores de contenido mediadores, que estos se identifiquen con los alumnos y padres de familia, a partir de las similitudes como personas que componen esta sociedad; y que respeten las diferencias que existen entre todos, que el acoso escolar entre alumnos o de un docente para el alumno no se siga normalizando o como un obstáculo para socializarse sino como una oportunidad de aprender de todos en comunidad por medio del intercambio de pensamientos y de comportamientos.

# Fuentes de consulta

## Libros

Acuerdo Nacional para la Modernización Básica: Diario Oficial. Martes 19 de mayo de 1992. Consultado en:

[http://dof.gob.mx/nota\\_to\\_imagen\\_fs.php?codnota=4666820&fecha=19/05/1992&cod\\_diario=201041](http://dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?codnota=4666820&fecha=19/05/1992&cod_diario=201041)

Agüero, E. Limpens, F. (2016). Jugando ando: guía introductoria de juegos cooperativos. Proyecto Aula Activa. Costa Rica: Universidad Nacional. Pp. 5, 9-20. Recuperado de [www.idela.una.ac.cr/index.php/caja-herramientas?download=16:guia-didactica](http://www.idela.una.ac.cr/index.php/caja-herramientas?download=16:guia-didactica)

Artículo 16. 3. (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos. Asamblea General de las Naciones Unidas.

Askew, S. (1989). *Comportamiento agresivo en niños: ¿En qué medida está institucionalizado?* Stoke –on-Trent: Trentham Books. Pp. 59-72.

Atlas, R. S. y Pepler, D. J. (1998). *Observaciones de intimidación en el aula*. Revista de Investigación Educativa, 92, 86-100.

Bandura, A. (1986). *Fundamentos sociales del pensamiento y la acción: una teoría cognitiva social*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice-Hal.

Bandura, A. (1982) *Teoría del aprendizaje social*. Madrid, Edit: Espasa Calpe.

Besag, V. (1989). *Matones y víctimas en la escuela*. Milton Keynes. Prensa abierta Universitaria

Calvo, A. y Ballesteros, F. (2007). *Acoso escolar: Procedimientos de Intervención*. España: Edit. EOS.

- Cano, R. (2013) *Orientación y tutoría con el alumnado y las familias*. Madrid España. Edit: biblioteca nueva.
- Carbonell, J.L. y Peña, A. I. (2001). *El despertar de la violencia en las aulas. La convivencia entre los centros educativos*, Madrid: Ed. CCS
- Cerezo, Aller y otros. (1977). *La adolescencia*. Barcelona. Herder.
- Cerezo, F. (1997). *Conductas agresivas en la edad escolar*. Madrid: Pirámide.
- Colle, J y Escudé, C. (2006). *El acoso escolar un enfoque psicopatológico*. Anuario de Psicología Clínica y de la Salud, 2, pp 9-14.
- Conde, S. (2011). *Entre el espanto y la ternura. Formar ciudadanos en contextos violentos*. México, Mazatlán. Edit: Cal y Arena. pp 83 - 211
- Cortés, R., Vázquez, N., Díaz, G. y Arzuaga, J. (2008). *Comunicación, educación y cultura de paz*, México: Miguel Angúes Porrúa.
- Delval, J (1994) *El desarrollo humano*. siglo XXI.
- Delval, J. (2012). *El desarrollo humano*. México: Siglo XXI
- Farrington, D. P. (1993). *Entendiendo y previniendo el Bullying*. Chicago: prensa de la Universidad de Chicago.
- Freud, S (1920). *Más allá del principio del placer*. Obras completas. Madrid: Biblioteca Nueva
- García, Ma. Inés (1993) *Familias: una historia siempre nueva*. Ed. Porrúa. México. D.F.
- García. E. (1999) *Práctica educativa: Orientación e Intervención*. España. Edit: Hergué
- González, F (2003). *La educación como tarea humanizadora. De la teoría pedagógica a la práctica educativa*, en Santos Guerra, M (coord.), *Aprendizaje a convivir en la escuela*, Madrid, Akal.

- Guía de la Educación en Derechos Humanos, Manual para la construcción.* (2011) 2ª ed., edición, México.
- Hernández, S, Fernández, C y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación.* Editorial McGraw-Hill México.
- Jáuregui, C. (2014). *¡Ya basta acabemos con el Bullying!* México. D. F. Edit: Porrúa
- Landeros, L. y Chávez, C. (2015). *Convivencia y disciplina en la escuela. Análisis de reglamentos escolares de México.* México: INEE.
- Lázaro, A y Asensi, J. (1989) *Manual de Orientación Escolar y Tutoría.* Narcea, Madrid.
- Mandive, G. (2008). *La escuela y sus desafíos. Declaración Universal de los Derechos Humanos, 10 de diciembre de 1948.*
- Martínez. E. y Mauri. T. (2011) *Orientación educativa atención a la diversidad y educación inclusiva.* España. Edit: Graó
- Menchú, R. (2002). *Hacia una cultura de paz.* México: Lumen México.
- Ministerio de Educación Pública. (1993). *Los talleres en las escuelas líderes.* San José: Proyecto UNESCO, Países Bajos (SIMED y PROMECE).
- Moleiro, M (2001). *Relatos para educar en valores.* Caracas Venezuela. Edit: San Pablo.
- Montoya, V. (2006) *Teoría de la violencia humana, en* <http://www.razonypalabra.org.mx/antecedentes/n53/vmontoya.html> , fecha de consulta 27 de febrero de 2018.
- Morín, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro,* París: UNESCO.
- OCDE (2010). *Acuerdo de cooperación México–OCDE para mejorar la calidad de la educación de las escuelas mexicanas.* OCDE.
- Olweus, D (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares.* Madrid: Ediciones Morata.

- Olweus, D. (1991). *Problemas de intimidación / víctima entre escolares: hechos básicos y efectos de un programa de intervención basado en la escuela*. Fin. Peplery K. Robin (Eds.), *El desarrollo y tratamiento de la agresión infantil*. Hillsdale: Erlbaum
- Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Morata.
- Ortega, R. (2000). *Agresividad injustificada. Bullying y violencia escolar: Madrid Alianza*.
- Ortega, R. (2000). *Educación para prevenir la violencia*. Madrid: Antonio Machado Libros.
- Ríos, J.A. (1994). *Manual de Orientación y Terapia Familiar*. Madrid. Instituto de Ciencias del Hombre.
- Rodríguez, M. L. (1994). Conceptualización de la orientación educativa. En M. L. Rodríguez: *orientación e intervención psicopedagógica*, cap. 1, 11-20. Madrid: Ceac.
- Rodríguez, Ma. Luisa. (1991) *orientación educativa*. Barcelona: CEAC.
- SEP (2010). *Programa escuelas de Calidad. Módulo I Modelos de Gestión Educativa Estratégica*. México: SEP.
- SEP (2011). *Plan de estudios 2011*. Educación básica. México: SEP
- SEP (2015). *Marco de Referencia de la Gestión de la Convivencia Escolar desde la Escuela Pública*, México: SEP
- SEP (2017). *Modelo Educativo para la Educación Obligatoria*. México: SEP.
- SEP. *CTE 3a sesión ordinaria: Aprendizaje Colaborativo*. México: SEP
- SEP. *CTE 4a sesión ordinaria: Educar para la Paz*. México: SEP
- SEP. *CTE 5a sesión ordinaria: inclusión educativa como derecho*. México: SEP
- Valenzuela, F. (2005) *Como educar a los hijos en valores*. México. Edit: Palabra Ediciones.

Vigotsky, L. (1930). *Imaginación y creación en edad infantil*. Caracas: Laboratorio Educativo.

### **Páginas Web**

Centro de Noticias ONU. UNESCO: El acoso y la violencia afectan a uno de cada cuatro niños.

<http://www.un.org/spanish/News/story.asp?NewsID=36587#.WgJT61DVrqC>

Cascón, F. (2007). *Educación en y para el conflicto*. [PDF file]. Recuperado de:

[http://pacoc.pangea.org/documentos/\\_andalucia\\_educativa\\_paco.pdf](http://pacoc.pangea.org/documentos/_andalucia_educativa_paco.pdf)

Chávez, C. (2015). *La dimensión normativa de la convivencia. Análisis de reglamentos escolares y de aula*. [PDF file]. Recuperado de:

<http://www.inee.edu.mx/images/stories/2015/publicaciones/CyDE.pdf>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia ( United Nations Children 's Fund) UNICEF México- Violencia y Maltrato.

[http://www.unicef.org/mexico/spanish/proteccion\\_6932.htm#](http://www.unicef.org/mexico/spanish/proteccion_6932.htm#)

Servicio de Prensa. La UNESCO toma medidas contra la violencia escolar y el acoso.

[http://www.unesco.org/new/es/media-services/single-view/news/unesco\\_takes\\_action\\_on\\_school\\_violence\\_and\\_bullying/](http://www.unesco.org/new/es/media-services/single-view/news/unesco_takes_action_on_school_violence_and_bullying/)

UNESCO. (2010). *CULTURA DE PAZ*. [PDF file]. Recuperado de:

<http://www.unesco.org/cp>

UNESCO (1990). *Declaración Mundial sobre Educación para todos*. Marco de acción para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje. Nueva York: Unesco.

GARCÍA, A. FERREIRA C. GLORIA M. (2005) LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LAS AULAS International Journal of Developmental and Educational Psychology, vol. 2, núm. 1, pp. 163-183 Asociación Nacional de Psicología

Evolutiva y Educativa de la Infancia, Adolescencia y Mayores Badajoz, España <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832309012.pdf>

Fierro, Cecilia y Carbajal, Patricia. Modelo de convivencia escolar. Un marco para políticas públicas, formación e investigación. *Sinéctica* [online]. 2021, n.57, e1242. Epub 13-Dic-2021. ISSN 2007-7033. [https://doi.org/10.31391/s2007-7033\(2021\)0057-011](https://doi.org/10.31391/s2007-7033(2021)0057-011).

## **Tesis**

Bautista, A. (2013). *Bullying un problema psicosocial en México*. Tesis de licenciatura, Publicada, Universidad Pedagógica Nacional, D.F, México.

<http://hdl.handle.net/123456789/11534>

<http://200.23.113.59/pdf/29893.pdf>

García, L. (2015). *Bullying en la Adolescencia*. Tesis de licenciatura, Publicada, Universidad Pedagógica Nacional, D.F, México.

<http://hdl.handle.net/123456789/28968>

<http://200.23.113.51/pdf/31293.pdf>

Villaseñor, A. (2014). *Acoso escolar: Bullying en el jardín de niños*. Tesis de licenciatura, Publicado, Universidad Pedagógica Nacional, Michoacán, México.

<http://hdl.handle.net/123456789/29373>

<http://200.23.113.51/pdf/32744.pdf>

Muñoz, Fabiola (2000). Adolescencia y agresividad. Tesis doctoral. Facultad de psicología, Universidad Complutense. Madrid.  
<http://biblioteca.ucm.es/tesis/19972000/S/4/S4017401.pdf> [Consulta: 05-08-2018].

# Anexos

## Instrumento 1

Conducta de los alumnos	S	C/S	A/V	C/N	N	Observaciones
1. El grupo es ordenado.						
2. Los alumnos trabajan en orden.						
3. Los alumnos ¿se enojan dentro del aula?						
4. Hay discriminación en el aula por la forma de hablar, vestir o por algún problema físico.						
5. Existen agresiones físicas o psicológicas.						
6. Los alumnos ¿saben trabajar en equipo?						
7. Se dicen insultos en el aula.						
8. Los alumnos ¿Inventan cosas dentro del aula para molestar a otros compañeros?						
9. Toman cosas de otros compañeros sin permiso.						
10. Ignoran o excluyen a otros.						

11. Los alumnos ¿Pelean dentro del salón de clase?						
12. Inventan mentiras para culpar a otro compañero.						
13. Los alumnos ¿Son pesados al momento de jugar?						
14. Los alumnos ¿Se relacionan fácilmente con alumnos de otros salones?						
15. Los alumnos ¿muestran respeto a los profesores y directivos?						
16. Se dirigen con respeto a otras personas adultas.						
17. Siguen el reglamento dentro del aula.						
<b>Desempeño del profesor (a)</b>						
Facilita y estimula la participación de los alumnos en un clima de respeto.	<b>S</b>	<b>C/S</b>	<b>A/V</b>	<b>C/N</b>	<b>N</b>	<b>Observaciones</b>
18. Demuestra dominio del grupo.						
19. Maneja los contenidos académicos adecuadamente.						

20. Utiliza estrategias de motivación e integración.						
21. Aplica estrategias para relacionarse con sus alumnos.						
22. Conoce el comportamiento de sus alumnos.						
23. Proporciona ayuda en cantidad y calidad, ajustándose a las necesidades de los alumnos.						
24. Interactúa con los alumnos al dar un tema.						
25. Se dirige con respeto a los alumnos.						
26. Orienta a los alumnos cuando surge un problema.						
27. Su retroalimentación individual es positiva.						
28. Estimula la reflexión en los alumnos cuando surge un conflicto.						
29.						

## **Instrumento 2**

**Universidad Pedagógica Nacional**

## **Cuestionario: Orientación a una Cultura de Paz en la Educación Primaria**

**Autor: Jonathan Mizael Díaz Baxin**

**Asesor: Mario Flores Girón**

**Fecha:** \_\_\_\_\_

Datos del participante.

**Edad:** \_\_\_\_\_ **Género:**    **Hombre**    **Mujer**

**Grado escolar:** \_\_\_\_\_

**En tu casa vives con:** \_\_\_\_\_

### **Instrucciones**

- Lee con atención las siguientes preguntas y responde honestamente
- Esta prueba es anónima
- Si te equivocas, tacha toda la casilla y vuelve a marcar con una "X" la opción que consideres correcta.
- Si tienes alguna duda levanta la mano y solicita ayuda con la persona encargada
- Trata de responder el cuestionario con limpieza y de forma ordenada

#### **1. Has agredido a un compañero dentro o fuera de la escuela:**

- Si: \_\_\_\_\_
- No: \_\_\_\_\_

#### **2. Cuando agredes a un compañero lo haces:**

- Sólo(a): \_\_\_\_\_
- Acompañado(a): \_\_\_\_\_

**3. Cuando agredes las agresiones suelen ser:**

- Insultos. \_\_\_\_\_
- Amenazar. \_\_\_\_\_
- Maltrato físico. \_\_\_\_\_
- Discriminación. \_\_\_\_\_
- Golpear. \_\_\_\_\_
- Ridiculizar. \_\_\_\_\_
- Excluir. \_\_\_\_\_
- Otras formas \_\_\_\_\_

**4. Espacio donde suele ocurrir la agresión**

- Salón de Clase. \_\_\_\_\_
- Patio de recreo. \_\_\_\_\_
- Pasillos. \_\_\_\_\_
- Baño. \_\_\_\_\_
- Zona de Deportes. \_\_\_\_\_
- En la entrada de la Escuela. \_\_\_\_\_
- Otro lugar. \_\_\_\_\_

**5. Hay seguridad a nivel escolar por parte de alguna autoridad escolar:**

- Poco o nada \_\_\_\_\_
- Regular \_\_\_\_\_
- Bastante \_\_\_\_\_
- Mucho \_\_\_\_\_

**6. Sabes qué es cultura**

- Poco o nada \_\_\_\_\_
- Bastante \_\_\_\_\_
- Mucho \_\_\_\_\_

**7. Sabes qué es cultura de paz**

- Poco o nada \_\_\_\_\_
- Bastante \_\_\_\_\_
- Mucho \_\_\_\_\_

**8. Sabes qué es orientación**

- Poco o nada \_\_\_\_\_
- Bastante \_\_\_\_\_
- Mucho \_\_\_\_\_

**9. Sabes qué es multiculturalidad**

- Poco o nada \_\_\_\_\_
- Bastante \_\_\_\_\_
- Mucho \_\_\_\_\_

**10. Sabes qué es pluriculturalidad**

- Poco o nada \_\_\_\_\_
- Bastante \_\_\_\_\_
- Mucho \_\_\_\_\_

**11. ¿Sabes qué es un conflicto y cómo solucionarlo?**

- Poco o nada \_\_\_\_\_
- Bastante \_\_\_\_\_
- Mucho \_\_\_\_\_

**12. Sabes identificar el concepto de violencia**

- Poco o nada \_\_\_\_\_
- Bastante \_\_\_\_\_
- Mucho \_\_\_\_\_

**13. Sabes identificar el acoso escolar o Bullying**

- Poco o nada \_\_\_\_\_
- Bastante \_\_\_\_\_
- Mucho \_\_\_\_\_

**14. Entiendes que es la discriminación**

- Poco o nada \_\_\_\_\_
- Bastante \_\_\_\_\_
- Mucho \_\_\_\_\_

**15. Entendemos que son los derechos humanos**

- Poco o nada \_\_\_\_\_
- Bastante \_\_\_\_\_
- Mucho \_\_\_\_\_

**16. Entendemos que son los valores universales**

- Poco o nada \_\_\_\_\_
- Bastante \_\_\_\_\_
- Mucho \_\_\_\_\_